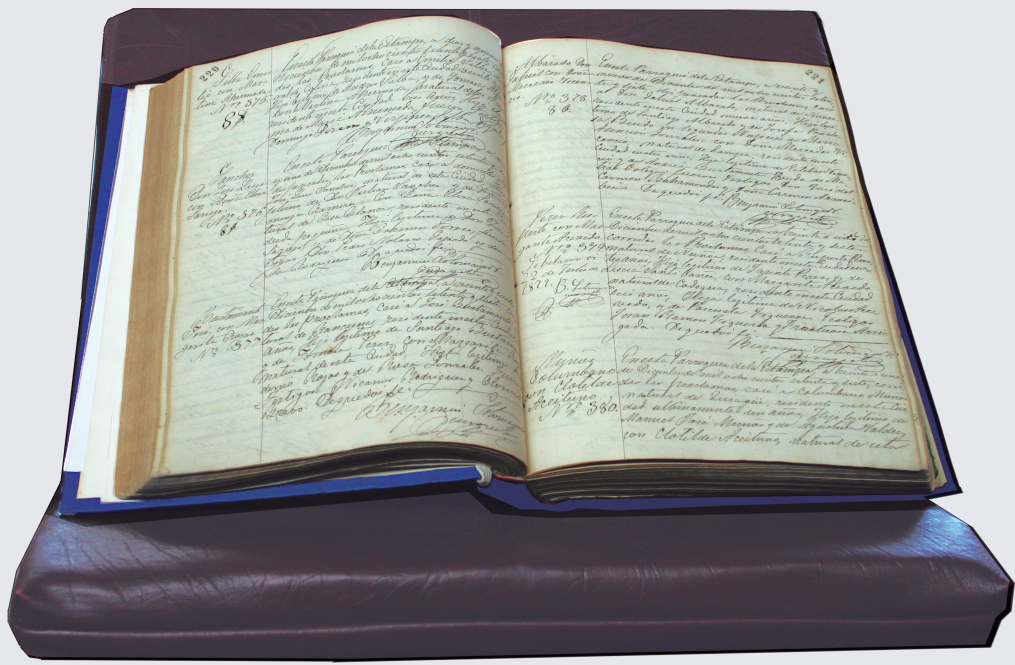


ARCHIVO HISTÓRICO DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO



ARZOBISPADO
DE SANTIAGO
CANCELLERIA
ARCHIVO HISTÓRICO



ARZOBISPADO DE SANTIAGO
CHILE

**GUÍA DE FONDOS
DEL ARCHIVO HISTÓRICO
DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO**

JULIO 2015

Derechos Reservados para la presente edición

Ediciones Arzobispado de Santiago de Chile

Dirección: Erasmo Escala 1872.

Teléfono : + 56 2 2787 56 00

Fax : + 56 2 2787 56 64

Edición

Diseño Gráfico y Diagramación

Archivo Histórico del Arzobispado de Santiago.

Dirección: Walker Martínez 2020

Teléfono : + 56 2 2296 20 62

Fax : + 56 2 2296 20 63

Impresión:

Imprenta Proyecto Gráfico

Concha y Toro 053, Puente Alto, Santiago

Teléfono: +56 2 228511433

Santiago de Chile, 25 de Julio de 2015

Día del Apóstol Santiago

INDICE

Páginas

Presentación	
Introducción	15
1. Historia Institucional	21
2. Historia de la Custodia	25
3. Fondo de Gobierno	
Historia del Fondo de Gobierno	29
Resumen de Contenido	33
Forma de Ingreso	33
Organización	33
3.1 Sección Reales Cédulas, Reales Decretos, Reales Órdenes	
Resumen de Contenido	35
Organización	35
Instrumentos de Descripción	36
Notas	37
3.2 Sección Comunicaciones de Obispos, Decretos, Oficios	
Resumen de Contenido	38
Organización	39
Notas	40
3.3 Sección Cabildo Eclesiástico	
Resumen de Contenido	41
Organización	42
Instrumentos de Descripción	42
Notas	42
3.4 Sección Sínodos y Asambleas	
Resumen de Contenido	43
Organización	43
Instrumentos de Descripción	44
Notas	44
3.5 Sección Guerra de Arauco	
Resumen de Contenido	45
Organización	45
Instrumentos de Descripción	46

3.6 Instituciones Religiosas Masculinas	
Resumen de Contenido	47
Instrumentos de Descripción	49
Notas	49
3.7 Instituciones Religiosas Femeninas	
Resumen de Contenido	50
Organización	51
Instrumentos de Descripción	53
Nota	53
3.8 Sección Clérigos	
Resumen de Contenido	54
Organización	54
Instrumentos de Descripción	55
Notas	55
3.9 Sección Movimientos, Asociaciones, Cofradías, Pías Uniones Casas de Ejercicios, Nuevos Caminos	
Resumen de Contenido	56
Organización	56
Instrumentos de Descripción	57
3.10 Sección Educación	
Resumen de Contenido	58
Organización	58
Instrumentos de Descripción	59
Notas	59
3.11 Sección Parroquias	
Resumen de Contenido	60
Organización	61
Instrumentos de Descripción	68
3.12 Sección Obispos	
Resumen de Contenido	69
Organización	69
Instrumentos de Descripción	69
3.13 Sección Real Audiencia	
Resumen de Contenido	70
Organización	70
Instrumentos de Descripción	72
Notas	72

3.14 Sección Bulas, Breves y Rescriptos	
Resumen de Contenido	72
Organización	72
Notas	72
3.15 Sección Diócesis, Vicariatos Apostólicos, Obispos Castrenses y Prelatura Personal	
Resumen de Contenido	73
Organización	73
Instrumentos de Descripción	74
3.16 Sección Tesorería y Administración de Bienes	
Resumen de Contenido	74
Organización	74
3.17 Sección Cementerios	
Resumen de Contenido	75
Organización	75
Nota	77
4.- Fondo Parroquial	
Historia Institucional	79
Resumen de Contenido	80
Organización	80
Nota	80
4.1 Sub- Fondo Parroquia Apóstol Santiago	
Síntesis Histórica	81
Organización	81
Nota	81
4.2 Sub- Fondo Parroquia La Asunción del Señor	
Síntesis Histórica	82
Organización	82
4.3 Sub- Fondo Parroquia de Colina	
Síntesis Histórica	83
Organización	83
4.4 Sub- Fondo Parroquia Cristo Crucificado de Renca	
Síntesis Histórica	84
Organización	84
4.5 Sub- Fondo Parroquia de Curacaví	
Síntesis Histórica	85
Organización	85
Nota	85

4.6 Sub- Fondo Parroquia de Alhué	
Síntesis Histórica	86
Organización	86
4.7 Sub-Fondo Parroquia El Sagrario	
Síntesis Histórica	86
Organización	87
Nota	87
4.8 Sub-Fondo Parroquia Inmaculado Corazón Lo Abarca	
Síntesis Histórica	88
Organización	88
4.9 Sub-Fondo Parroquia Malloco	
Síntesis Histórica	88
Organización	89
4.10 Sub-Fondo Parroquia Maipú	
Síntesis Histórica	89
Organización	89
4.11 Sub-Fondo Parroquia de Navidad	
Síntesis Histórica	90
Organización	90
4.12 Sub-Fondo Parroquia Nuestra Señora de Andacollo	
Síntesis Histórica	90
Organización	90
4.13 Sub-Fondo Parroquia Nuestra Señora de los Dolores	
Síntesis Histórica	91
Organización	91
4.14 Sub-Fondo Parroquia Nuestra Señora del Carmen de Ñuñoa	
Síntesis Histórica	92
Organización	92
4.15 Sub-Fondo Parroquia Nuestra Señora del Carmen de La Estampa	
Síntesis Histórica	93
Organización	93
Notas	93
4.16 Sub-Fondo Parroquia San Antonio de Padua	
Síntesis Histórica	94
Organización	94

4.17 Sub-Fondo Parroquia San Isidro	
Síntesis Histórica	94
Organización	94
4.18 Sub-Fondo Parroquia San Lázaro	
Síntesis Histórica	95
Organización	95
4.19 Sub-Fondo Parroquia San Nicolás de Tolentino	
Síntesis Histórica	96
Organización	96
4.20 Sub-Fondo Parroquia San Saturnino	
Síntesis Histórica	97
Organización	97
4.21 Sub-Fondo Parroquia Santa Ana	
Síntesis Histórica	97
Organización	98
4.22 Sub-Fondo Parroquia Todos los Santos	
Síntesis Histórica	98
Organización	98
4.23 Sub-Fondo Parroquia Sagrado Corazón	
Síntesis Histórica	99
Organización	99
4.24 Sub-Fondo Parroquia San Francisco de El Monte	
Síntesis Histórica	99
Organización	99
4.25 Sub-Fondo Parroquia San José de Melipilla	
Síntesis Histórica	100
Organización	100
4.26 Sub-Fondo Parroquia San Luis Beltrán	
Síntesis Histórica	101
Organización	101
4.27 Sub-Fondo Parroquia San Miguel Arcángel	
Síntesis Histórica	101
Organización	102
4.28 Sub-Fondo Parroquia San Pedro Melpilla	
Síntesis Histórica	102
Organización	102

4.29 Sub-Fondo Parroquia San Rafael	
Síntesis Histórica	103
Organización	103
4.30 Sub-Fondo Parroquia San Ramón	
Síntesis Histórica	103
Organización	103
4.31 Sub-Fondo Parroquia Santísimo Sacramento de Pirque	
Síntesis Histórica	104
Organización	104
4.32 Sub-Fondo Parroquia Santos Ángeles Custodios de Buin	
Síntesis Histórica	105
Organización	105
4.33 Sub-Fondo Parroquia Santa María Virgen de Paine	
Organización	105
4.34 Sub-Fondo Parroquia Santa Teresa de Huelquén	
Síntesis Histórica	106
Organización	106
4.35 Sub-Fondo Parroquia Inmaculada Concepción de Maipo	
Síntesis Histórica	106
Organización	106
4.36 Sub-Fondo Parroquia San Pedro Nolasco(Puente Alto)	
Síntesis Histórica	107
Organización	107
4.37 Sub-Fondo Parroquia Nuestra Señora del Carmen de Lampa Vice Parroquia Tiltil y Caleu.	
Síntesis Histórica	108
Organización	108
4.38 Sub-Fondo Parroquia de San Bernardo	
Síntesis Histórica	108
Organización	109
4.39 Sub-Fondo Parroquia Isla de Maipo	
Síntesis Histórica	109
Organización	109
Nota	109

5.- Fondo Tribunal Eclesiástico	
Historia Institucional	111
Organización	114
Instrumentos de Descripción	114
Notas	114
5.1 Serie Capellanías	
Resumen de Contenido	115
Organización	115
Instrumentos de Descripción	115
5.2 Serie Asuntos Matrimoniales	
Resumen de Contenido	116
Organización	116
Instrumentos de Descripción	116
5.3 Serie Asuntos Diversos	
Resumen de Contenido	117
Organización	118
Instrumentos de Descripción	118
5.4 Serie Asuntos Parroquiales	
Resumen de Contenido	118
Organización	118
Instrumentos de Descripción	119
6.- Fondo Histórico Parroquial	
Historia Institucional	121
Resumen de Contenido	122
Organización	122
Instrumentos de Descripción	130
Localización de originales	130
Notas	130
Bibliografía	131
Anexos	137

PRESENTACIÓN

EL ARCHIVO EN SALIDA

Remen mar adentro

En este tiempo en que la Iglesia Continental y en especial la voz del Santo Padre nos llama a ir a las fronteras para anunciar la buena noticia del Reino, el Archivo Histórico del Arzobispado de Santiago, un espacio que por la naturaleza de sus materiales está enfocado a un público más específico, experimenta también este llamado y responde poniendo al alcance de toda la comunidad, los millones de documentos que conserva, a través de esta Guía de sus Fondos, Series y Sub-series, instrumento técnico de la descripción archivística pero destinado siempre a la difusión.

Es primera vez que el Arzobispado de Santiago publica una Guía de Fondos, y aunque en una edición de la Guía de los Archivos de Santiago, publicada en 1982¹, se incorporaron algunos Fondos, hasta acá no se había logrado dar a conocer un repertorio sistemático y completo que abarcase desde los primeros documentos que registran las primeras partidas de bautismo y matrimonios registradas en Chile, esto es 1578, hasta las transferencias o donaciones más modernas que ha recibido en estos últimos años. A simple vista resulta difícil conectar la Misión Territorial con los documentos del Archivo Histórico; sin embargo, al considerar que en sus textos se encuentran los rastros del paso de Dios en las personas, evidenciando así la presencia de su reino en medio de los hombres y mujeres que han tejido nuestra historia, la relación se vuelve más nítida, pues se trata de alimentar la misión con la experiencia de Jesús en cada vida, no sólo de hoy sino también a través de los cinco siglos que llevamos forjando nuestra cultura signada por la fe católica.

¹ *Guía de los Archivos de Santiago*. J. González Echeñique et alter. Instituto Panamericano de Geografía e Historia, IPGH, Santiago, 1982.

En los rastros escritos que el pueblo fiel, obispos, sacerdotes y laicos nos han dejado, podemos reconocer la impronta que el Espíritu Santo ha ido dando a la pastoral de la Iglesia de Santiago a lo largo de estos cinco siglos. Desde siempre hemos escuchado de nuestros pastores voces de gratitud por ese maravilloso patrimonio de la fe del que somos herederos. La Guía que entregamos hoy a toda la comunidad, avala y testifica la presencia de esa riqueza patrimonial. La radiografía de las Secciones, Series y Sub-series que integran cada Fondo, manifiestan la intensidad de nuestra vida eclesial y expresan la riqueza por la diversidad de formas que ha tomado el actuar de la Iglesia de Santiago.

Hoy cuando la comunidad de creyentes ha sido enviada con tanta fuerza por nuestro Pastor y el Santo Padre en cada uno de sus mensajes nos recuerda la urgencia por salir y llegar a todas las periferias, tenemos que tomar conciencia que todos, como Pueblo de Dios, estamos haciendo historia. Y los testimonios, los registros que de esta historia queden, serán los documentos que mañana podrán probar qué tipo de historia construimos, qué cultura de encuentro forjamos y si fuimos capaces, como es nuestro anhelo, de ponernos al servicio del Señor para que efectivamente brote una nueva primavera en el Pueblo de Dios.

Los documentos de archivo no sólo tienen la misión de permitirnos recuperar el pasado, sino también tienen la responsabilidad de forjar el presente, consolidar y cohesionar a la comunidad, pues la información que ellos guardan permiten a las sociedades identificarse como tales, reconocerse en su identidad más propia y original y de este modo construir su propio relato, consolidando una memoria compartida por todos sus miembros.

Como expresa la Pontificia Comisión para los Bienes Culturales de la Iglesia, los archivos “por ser lugares de la memoria, tienen que recoger sistemáticamente todos los datos con que ha sido escrita la articulada historia de la comunidad eclesial, para ofrecer la posibilidad de una consistente evaluación de lo que se hizo, de los resultados obtenidos, de las omisiones y de los errores.”²

El Arzobispado de Santiago se sabe responsable de esa memoria y por eso, consciente del compromiso que eso significa ante la comunidad, hoy queremos poner con mayor diafanidad la presente Guía a su servicio. Los documentos del Archivo Histórico siempre han estado al servicio de los usuarios, pero hasta

² *Comisión Pontificia para los Bienes Culturales de la Iglesia. “La Función Pastoral de los Archivos Eclesiásticos”, Vaticano 1996, p.1.*

ahora sólo los que llegaban a sus instalaciones físicas. Desde ahora, para saber si el documento buscado se encuentra en el Archivo Histórico, no se necesita acudir hasta allá; en estos textos impresos para la difusión y en la Web del Arzobispado de Santiago, se podrá buscar el conjunto documental donde está la información que se necesita o al menos encontrar un derrotero por donde se pueda empezar la investigación que interesa.

La Iglesia sabe lo que es alimentarse de la tradición y de la historia; por tanto, los archivos no son meros depósitos de antiguos papeles que relega al olvido. Las fuentes originales nos permiten trazar con mayores certezas nuestras proyecciones pastorales, avanzar de manera más segura en la misión de conducir el precioso rebaño que el Señor nos ha confiado, comprender y explicar el designio de salvación que la Providencia Divina nos va iluminando.

† Fernando Ramos Pérez
Obispo Auxiliar
Vicario General

INTRODUCCIÓN

El documento que a continuación se presenta, es la culminación de un trabajo que pone de manifiesto la labor realizada por numerosas personas en el Archivo del Arzobispado de Santiago, todas ellas destacables por la valoración que hicieron de él al reconocer en sus documentos, fuentes de información únicas y materiales constitutivos del Patrimonio Histórico de la Iglesia en Chile. Todo este esfuerzo no podía quedar detenido en el tiempo.

Es así como a partir del año 2003 se da inicio a un proceso de actualización del Archivo. La idea fue introducir en su quehacer las herramientas que utiliza la archivística moderna y trabajar con estándares que permitieran al Archivo dialogar en el ámbito internacional, con las diferentes especialidades que recrean y dinamizan la investigación, el estudio y recuperación de las fuentes documentales primarias.

Este proceso responde a su vez con el llamado que en 1997 hace la Comisión Pontificia para los Bienes Culturales de la Iglesia en el documento “La Función Pastoral de los Archivos Eclesiásticos”. Califica a los archivos como bienes culturales de primera necesidad e impele a todas las Diócesis de la Iglesia a cumplir la misión pastoral de custodiar adecuadamente el recuerdo de las múltiples acciones pastorales y poner al servicio de la consulta y la investigación el tesoro-memoria histórico de la Iglesia. “El estudio documentado y sin prejuicio de su propio pasado, hace a la iglesia más ´experta en humanidad´ por que da a conocer su espesor histórico y al mismo tiempo le permite reconocerse en su necesaria, diferenciada y continua obra de inculturación y aculturación.”¹.

¹ *Comisión Pontificia para los bienes culturales de la Iglesia. La Función Pastoral de los Archivos Eclesiásticos, Ciudad del Vaticano, 1997 página 1.*

En coherencia con el llamado de la Comisión Pontificia, esta Guía del Archivo Histórico del Arzobispado de Santiago, representa el resultado de un trabajo que si bien, ha sido considerable, hoy puede mostrar el producto de la incorporación de técnicas archivísticas profesionales a los documentos del Archivo Histórico del Arzobispado.

La Guía está dirigida a la comunidad eclesial, investigadores, usuarios y toda persona interesada en el estudio y trabajo de sus documentos.

Por ello pretende entregar un panorama lo más integral y objetivo posible de sus Fondos Documentales, los instrumentos que el usuario dispone para la recuperación de la información, muy en particular poner a disposición de la comunidad eclesial y la sociedad civil, el rico y multiforme patrimonio documental de nuestra Iglesia de Santiago.

Técnicamente la Guía de Fondos es un instrumento de descripción que nos permite:

- Conocer la gestación y organización del Archivo Histórico.
- Procurar un acercamiento a la propia Institución productora de los documentos.
- Entregar una noción de las fuentes para la investigación.
- Situar al Archivo en el ámbito y en el quehacer de la colectividad archivística nacional e internacional.
- Facilitar el acceso a través de una gestión responsable y transparente.

La metodología usada para su elaboración tomó como base los principios archivísticos de procedencia y orden original, los campos e ítems de descripción documental autorizados por el Consejo Internacional de Archivos, los datos entregados por el inventario anual para la actualización, la investigación histórica para recrear y complementar la representación intelectual del Archivo.

Por tanto se respetaron los Fondos Documentales, Secciones y Series que las administraciones anteriores han diferenciado y que en esencia reproducen la gestión pastoral, sacramental y de gobierno que a lo largo de la historia y hasta el día de hoy, realiza el Arzobispado de Santiago. En el diseño y definición de la Guía se siguió lo autorizado por la Norma Internacional de Archivos **ISAD-G**, norma estructural que define los campos de descripción, la organización de la información, las relaciones jerárquicas entre niveles y la sistematización de los contenidos en cada uno de los campos e ítems definidos.

Para la puesta al día de la información, se tomaron los datos entregados por el Inventario que anualmente se levanta, en primer lugar para control y seguridad del Patrimonio Documental que conserva el Archivo, y luego para incorporar al control físico de los Fondos, las nuevas transferencias y donaciones recibidas en el curso del año. Lo anterior implica que este instrumento debe ser actualizado al menos cada diez años.

La reconstrucción histórica de los Fondos fue algo más compleja. Si bien se trabajó con una gran cantidad de información de las fuentes disponibles en el mismo Archivo, las lagunas que tradicionalmente han existido fueron cubiertas a través de entrevistas. En este sentido es importante destacar las entrevistas realizadas a varios sacerdotes que por sus encargos pastorales y sabiduría canónica lograron gran experticia en el tema de Archivística Eclesial así mismo las consultas realizadas a laicos expertos en el tema.

A partir de los datos entregados por ellos se pudo reconstituir la historia del Archivo del Fondo Tribunal Eclesiástico y recobrar antecedentes históricos sobre los instrumentos de descripción, como a sí mismo del período de acopio y transferencia de documentos.

Para utilizar la guía se tiene que tener claro que ella expresa en la globalidad lo que se conserva actualmente en el Archivo Histórico del Arzobispado de Santiago.

Se estructura de la siguiente manera: Primero una breve Historia Institucional y a continuación la Historia de la custodia de los documentos que hasta la fecha posee el Archivo Histórico Diocesano.

Luego se sigue con la descripción de los cuatro Fondos, en cada uno se entregan, título, fechas extremas de producción, el número de unidades de conservación, expresadas en metros lineales, el productor, historia del Fondo, resumen de contenido, forma de ingresos de los documentos al Archivo y organización del Fondo.

Dentro de los Fondos también se incluye una representación de cada sección documental a las que se le aplica el mismo esquema de contenido que a las Fondos.

La Guía por razones obvias no incluye datos sobre el Archivo Medio del Arzobispado de Santiago, el que es transferido a nuestras dependencias para su custodia, pero su administración y servicio es facultad propia del Director del Archivo y Canciller del Arzobispado.

Tampoco entrega información sobre la Sección "Causas de Canonización". Sus expedientes conforme a las disposiciones vaticanas son secretos.

El Archivo también cuenta con documentos de la Conferencia Episcopal de Chile (CECH) que abarcan los años 1909 a 1985 y del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) entre los años 1961 y 1980. La información atinente para los fines de esta Guía se incluyen como anexo. Estos documentos tradicionalmente han sido incorporados al Fondo de Gobierno, pero propiamente su producción corresponde a otras entidades de la Iglesia.

Concluyendo, esta nueva Guía es una puerta de entrada rigurosa y sistemática al Archivo Histórico, sin embargo más allá de eso pretende recoger y darle visibilidad a la tradición patrimonial más arcana de nuestra Diócesis y de la comunidad católica chilena.

Por ello en consonancia con las relevantes políticas de gestión patrimonial que hoy realiza el Arzobispado de Santiago, es también una invitación a adentrarse en aquellos vestigios de la Historia que constituyen los documentos. Vestigios significativos que han tejido nuestra identidad católica y han forjado la más auténtica tradición chilena, en la cual todos estamos llamados a reconocernos.

1. HISTORIA INSTITUCIONAL

El Archivo del Arzobispado de Santiago se institucionaliza durante el gobierno de su segundo Arzobispo, Rafael Valentín Valdivieso. Una de sus preocupaciones centrales fue la de organizar las dependencias de la Curia Arzobispal, de modo de centralizar y uniformar la administración de la Iglesia. Junto a ello definió sistematizar, reglamentar y enriquecer las funciones del Archivo de la Secretaría, para dar fiel cumplimiento a su misión, esto es, ser testimonio histórico, prueba de fe y réplica de las actividades y decisiones de la Curia.

Conforme a este objetivo concentró sus esfuerzos en dos hechos que han trascendido hasta nuestros días: normalizó los registros de los Libros Parroquiales y recopiló toda la información disponible en los archivos españoles para completar la documentación del archivo .

Es interesante destacar también, los detalles de monseñor Valdivieso por el tema de la conservación preventiva de los documentos. Especial cuidado tuvo con la calidad del papel que se utilizaba tanto para las copias de los documentos de Secretaría, como en las comunicaciones oficiales del Arzobispado.

Diez años más tarde, el Arzobispo Mariano Casanova, mediante el Decreto del 21 de junio de 1888, disponía que el Archivo de la Secretaría General estuviera bajo la inmediata responsabilidad del Secretario de Cámara, quien debía establecer un empleado bajo el título de archivero para conservar y vigilar la llave de tan valioso depósito.

Entre los deberes del nuevo cargo de archivero, se encomendaba la tarea de formar expedientes numerados por materia, con sus correspondientes índices, abrir y cerrar el archivo cuando algún miembro de la Curia consultara un documento. Era este mismo decreto, el que justificaba tales medidas, dando cuenta de que la experiencia había demostrado que más de alguna vez se habían extraviado expedientes y que tales pérdidas, podían “perjudicar la

historia eclesiástica de nuestra Iglesia”.

Complementan lo anterior, los Estatutos y Consuetas de la Iglesia Metropolitana de Santiago de Chile que acordó redactar y promulgar el Sínodo Diocesano convocado por Monseñor Casanova en Septiembre de 1895.

El capítulo III regula el nombramiento y obligaciones del Secretario o Notario de la Iglesia y Cabildo. Los artículos relativos precisan que “la principal obligación del Secretario es levantar acta de lo obrado”... “escribirla en el libro correspondiente y hacerla firmar”. Y agrega que “guardará con diligencia y cuidado los libros, sellos, muebles, escrituras y documentos que estuvieran a su cargo, formando de ellos inventario detallado.”

A mediados del siglo XX, ya es posible encontrar los decretos que nombran responsables directos del Archivo. En 1944 se nombra al Pbro. Manuel Astorga bibliotecario responsable del Archivo y en 1961 al Pbro. Romelio Carreño. Ambos le fueron otorgando mayor organización y diferenciando los documentos de índole administrativa respecto a los de carácter histórico. Sus nombres quedaron vinculados a la identificación, control y descripción de los dos primeros Fondos tradicionales: Secretaría General y Provisor.

Años más tarde, el Arzobispo de Santiago, Cardenal Raúl Silva Henríquez, mediante el Decreto N°245 promulgado el 15 de julio de 1982 y, conforme a la normativa legal eclesiástica relativa a la obligación de los obispos de mantener el Archivo Diocesano en lugar “seguro y cómodo”, dispuso el cambio físico del Archivo ubicado hasta esa fecha en el Palacio Arzobispal a las dependencias habilitadas para ello en el nuevo edificio del Seminario Pontificio Mayor de Santiago.

A cargo de esa tarea colocó al Pbro. Jorge Falch, Director de la Biblioteca del Seminario junto al responsable del Archivo. Este al igual que con anterioridad, quedó bajo dependencia del Secretario General del Arzobispado, Pbro. Sergio Valech.

Este cambio sustancial, permitió darle un tratamiento más técnico al Archivo.

Por determinación también del Arzobispo, llegó un nuevo Fondo, Parroquias, de modo que se constituyeron los tres fondos documentales que hasta la actualidad conserva el Archivo.

Otro cambio significativo fue la apertura al público de los Fondos documentales. Esto necesariamente hizo que el Archivo cambiara su orientación, la que hasta ahora había sido sólo de apoyo a la gestión interna. Por tanto hubo que ordenar y actualizar los instrumentos de descripción del Archivo y disponer las dependencias para la atención de los investigadores, los que en su gran mayoría fueron genealogistas.

Dos décadas después, durante el gobierno del Arzobispo Cardenal Francisco Javier Errázuriz, el Canciller conforme a lo establecido por el Código de Derecho Canónico (CIC 1983 can 483 a 491) asumió con mayor propiedad la responsabilidad por el Archivo del Arzobispado otorgándole un tratamiento profesional desde el punto de vista archivístico.

A partir de entonces se ha diferenciado entre el Archivo Histórico y el Archivo Medio que corresponde a los documentos emanados de la gestión de la Curia Arzobispal.

El Archivo del Arzobispado ha planificado su correcto funcionamiento ajustándose a normas eclesiales y archivísticas, en especial siguiendo las orientaciones del documento elaborado por la Comisión Pontificia para los Bienes Culturales de la Iglesia "La Función Pastoral de los Archivos Eclesiásticos" publicado en la Ciudad del Vaticano el 2 de febrero de 1997 y dirigido a los Obispos de las Diócesis.

Como plan estratégico el Archivo programa sus metas para lograr los objetivos contenidos en su misión. Ellos están dirigidos a conservar la herencia pastoral, histórica y cultural del camino recorrido por la Iglesia de Santiago. Se trata de fomentar y valorar el patrimonio eclesial a partir del estudio y utilización de las fuentes documentales contenidas en el Archivo.

De esta manera se han priorizado cuatro ámbitos del quehacer archivístico:

- * Gestión de la documentación.
- * Organización de los fondos documentales.
- * Conservación del patrimonio eclesial.
- * Accesibilidad a la información de las fuentes al servicio de investigadores y usuarios del archivo.

2. HISTORIA DE LA CUSTODIA

La custodia de los Fondos del Archivo está sujeta a la propiedad y autoría de los documentos que componen los diferentes Fondos Documentales y las formas específicas de la administración de estos.

Por esto es necesario explicitar que:

- 2.1.- La propiedad de todos los Fondos documentales es del Arzobispado de Santiago
- 2.2.- El Archivo del Arzobispado es autónomo de toda institución pública.
- 2.3.- En rigor es un archivo particular que históricamente se reguló por las siguientes normas:

Normas codiciales en la Iglesia Católica desde la Constitución de la Diócesis de Santiago de Chile.

Primer Código Canónico de la Iglesia de Santiago de 1895(Estatutos y Consuetas de la Iglesia Metropolitana de Santiago de Chile; Imprenta de la Revista Católica, 1907, p. 125). Código de Derecho Canónico de la Iglesia Católica, 1917, Cánones 1572 a 1574.

- 2.4.- En la actualidad se rige por: Código de Derecho Canónico de la Iglesia Católica 1983. Cánones: 482 a 491 y Decreto: N° 296/2010, Santiago de Chile, 8 de diciembre de 2010.
- 2.5.- En el proceso de modernización y normalización iniciado el año 2006 se han incorporado como marco de acción:

Orientaciones Vaticanas: La Función Pastoral de los Archivos eclesiales de la Comisión Pontificia para los bienes culturales de la Iglesia.

Norma de descripción Archivística: ISAD G

Norma Internacional sobre los Registros de Autoridad de Archivos relativos a Instituciones, personas y familias: ISAAR(CPF).

Desarrollo de un sistema de descripción específico para procesar el tipo de documentación que custodia.

Técnicas de conservación preventiva conforme a normas nacionales e internacionales.

- 2.6.- En cuanto a las transferencias documentales no existe una política unificada, cada una de ellas depende de las disposiciones del órgano productor, salvo que el Arzobispo promulgue una resolución que disponga la transferencia.

Así por ejemplo:

En el Fondo Parroquial:

El año 1982 por decreto N° 245 del Cardenal Arzobispo de Santiago son transferidos al Archivo Histórico los libros parroquiales de 38 Parroquias de la Diócesis de ese entonces.

- ☑ El año 2004 se rescatan de la Parroquia San Pedro Nolasco 3 libros que aún conservaba la Parroquia y rescatados de un incendio, tienen los bordes quemados.
- ☑ Posterior a esa fecha han sido transferidos en el año 2007, La Parroquia de San Nicolás de Tolentino, por iniciativa de su párroco.
- ☑ En el 2009, un seminarista adquiere unos libros, copia de Matrimonios de los originales de la Parroquia San Joaquín de Santiago y los dona al Archivo.
- ☑ El año 2011 se trasladaron al Archivo libros de la Parroquia La Asunción algunos libros faltantes que no habían sido transferidos el año 1982.
- ☑ El año 2011 se recibe el primer libro de Confirmación de la Parroquia Apóstol Santiago por solicitud de su párroco, libro que se encuentra en malas condiciones por el papel de mala calidad.

Respecto a los Fondos generados por el propio Arzobispado las transferencias han tenido la siguiente trayectoria:

En el Fondo Gobierno:

Periódicamente la Cancillería realiza transferencias. Estos documentos son ingresados al Archivo Medio el que por reglamento debe quedar entre los documentos reservados.

Aunque en principio la documentación producida por los Arzobispos y Obispos Auxiliares en el ejercicio de sus funciones debería ser depositada en el Archivo del Arzobispado, de hecho las entregas quedan reservadas a las decisiones personales, de la familia o de la comunidad cuando pertenecieron a algún instituto de vida consagrada.

Así por ejemplo en estos últimos años se han recibido las siguientes colecciones:

- ☑ Documentos del Obispo Alfredo Silva Santiago: 2012
- ☑ Documentos del Obispo Jorge Hourton Poisson: 2011
- ☑ Copias de las Bulas:
- ☑ Nombramientos sucesivos del Arzobispo emérito Cardenal Francisco Javier Errázuriz.
- ☑ Nombramiento de Arzobispo Ricardo Ezzati Andrello.
- ☑ Nombramiento de Obispo Fernando Ramos Pérez.
- ☑ Documentos de Obispos donados por sacerdotes: Cartas personales de Mons. Rafael Valentín Valdivieso.
- ☑ Transcripción de Obra inédita de Monseñor. Crescente Errázuriz.
- ☑ Donaciones de particulares de otros documentos:
- ☑ Documentos de Pbro. Octavio Vio, 2006.
- ☑ Documentos de Guillermo de la Cuadra.
- ☑ Documentos de la Comunidad de la Piedra Blanca

En Tribunal eclesiástico, puesto que desde 1982 en adelante se organiza como archivo independiente del Fondo Gobierno, la última transferencia fue realizada el año 1983.

2.7.- La sistematización de la atención de los usuarios, método y estilo de trabajo fue autorizada por decreto 296/2010 que aprueba el manual de Procedimiento interno.

Manual de Procedimiento interno que aprueba el Reglamento para usuarios, Instrumentos de Gestión de Documental y Código de ética.

2.8.- Por último en el 2006 el Canciller del Arzobispado gestionó y acordó la siguiente devolución: Libro de entierro de la Parroquia de San Luis, Diócesis de Cuyo.

3. FONDO GOBIERNO

Fecha de producción: 1560 - 1974

Volumen: 1.212 unidades de conservación

Productor Corporativo: Arzobispado de Santiago de Chile

HISTORIA DEL FONDO GOBIERNO

Puesto que los fondos documentales son el espejo de la institución, los orígenes del Fondo Gobierno se colocan en la fundación de la primera Iglesia de Santiago.

Estos inicios se encuentran en la primera construcción que se hizo en la recién trazada ciudad de Santiago, la Iglesia Mayor, ordenada por su fundador, Pedro de Valdivia. En propiedad pasó a ser una Parroquia más del obispado del Cuzco y en realidad, dadas las precarias condiciones de la recién fundada ciudad de Santiago, no pasó de ser una capilla. Unos años más tarde coincidiendo con el hecho de que Santiago lograba por fin una cierta estabilidad, en 1546 el obispo del Cuzco la erigió en Vicaría Foránea.

Sin embargo, la organización de la Curia de la Diócesis de Santiago se realiza al término del proceso fundacional de Santiago el que se fecha en 1561, año en que deja de ser un campamento militar para pasar a constituirse en ciudad. Eso ocurre, junto a otros fenómenos históricos al crearse la Diócesis de Santiago.

La Bula que nombra al primer Obispo de Santiago, Monseñor Rodrigo González Marmolejo se dicta en 1561⁵. Este hecho coincide con la creación del Primer Cabildo Catedralicio, la institución del Vicario General y Provisor⁶. Todos estos actos quedaron debidamente registrados y escriturados conforme lo mandó el presbítero Francisco Jiménez representante del recién nombrado obispo.

En la actualidad los documentos originales, Bulas, Reales Cédulas y Reales Provisiones, se encuentran en el Archivo de Simancas y el Archivo General de Indias.

El Fondo Gobierno, tiene copias debidamente autenticadas de estos actos fundacionales⁷.

Durante los siglos coloniales hubo gran incremento de documentación producto de la amplia jurisdicción que en sus primeros años comprendió el Obispado de Santiago⁸ y de su propia actuación.

Estos documentos reunidos y depositados en el Archivo de la Curia hoy se encuentran en el Fondo Gobierno. A su vez el Derecho de Patronato otorgado a los reyes de España desde el reinado de Isabel II en adelante, permitió la acumulación de documentos civiles enviados conforme a la Reglamentación de Indias a las instituciones de gobierno eclesiástico.

El juramento de obediencia a las Reales Cédulas que aparece a fines del siglo XVII ordena también el registro y resguardo de la Real Cédula por parte de la institución a la que iba dirigida.

⁵Boletín Eclesiástico. 4. XV, 329. *Acta del Consistorio en que es erigida la Diócesis de Santiago. Roma 27 de marzo de 1561 (Extracto del Acta Consistorial Smi. D.N. Pii. P.P.IV in T. Archivo del Vaticano ffs. 337. Copia autenticada por el Prefecto del Archivo Secreto*

⁶FG Vols. 36. y 47 *Dignidades del Cabildo: Deán, Arcediano, Chantre, Maestre escuela, Tesorero, Doctoral y Magistral.*

⁷FG Vol. 36. *Acta de la posesión de la diócesis que hizo el primer obispo de Santiago el 18 de julio de 1563, registrada por el Escribano Público y del Número de la ciudad de Santiago a petición de los justicias y regidores del Cabildo de Santiago. Santiago, 21 de octubre de 1564.*

⁸*La Provincia Eclesiástica Chilena, Publicación de la Sociedad Bibliográfica de Santiago. Friburgo, Alemania, 1895.*

En el largo período que va desde los inicios de la colonia hasta fines del siglo XIX, en propiedad habría que hablar de acopio y custodia de documentos o depósito de legajos, actas y colecciones. Sin embargo, hay que tener presente que gracias a este resguardo hoy el Fondo Gobierno del Archivo Histórico del Arzobispado cuenta con los documentos originales más antiguos emitidos en el país.

La Secretaría General del Arzobispado de Santiago, productora directa del Fondo Gobierno, ha tenido desde sus orígenes como función cuidar que se redacten las actas de la Curia, publicarlas y custodiarlas en su Archivo.

Como ya se ha dicho la trayectoria del Archivo encuentra un hito significativo en la gestión de su segundo Arzobispo, Monseñor Rafael Valentín Valdivieso (1847-1878). Abogado, académico y jurisconsulto, Monseñor Valdivieso fiel a su profesión, se avocó a dar cumplimiento a la más arcana tradición eclesiástica. Con este objeto recopiló mucho material disperso e hizo copiar en el Archivo General de Indias un sin número de documentos relativos a la Historia de la Diócesis, a la Historia del poblamiento y evangelización por los conquistadores españoles y al período colonial⁹.

El Archivo del Arzobispado guarda copias de estos documentos autenticados por el Archivero General de Indias, Aniceto de la Higuera y autorizados por la Reina Isabel II mediante Real Orden del Ministerio de Guerra y Ultramar, fechada en Madrid el 29 de julio de 1861.

Coordinados por el Pbro. Francisco Belmar, a quien Monseñor Valdivieso dejó como su representante en España, trabajaron en esta tarea reputados historiadores del siglo XIX¹⁰.

⁹Fondo Gobierno. Vol.508. *Cartas Privadas de Mons. Rafael Valentín Valdivieso*. FG Vol. 36. *El nombre de los historiadores que transcribieron los documentos aparecen registrados junto a los respectivos traslados*.

¹⁰*Consuetas de la Iglesia Metropolitana de Santiago de Chile; Imprenta de la Revista Católica, 1907, p.125.*

En 1895 el gobierno de Monseñor Mariano Casanova por la normativa ya citada¹¹, otorgó al Secretario General tareas específicas, entre otras, conocer de todos los actos y órdenes propios del Obispo, redactar y, validar los instrumentos, autos, títulos, provisiones, colaciones, indultos y actas con su firma, documentos que corresponden a la autoridad y jurisdicción propia del Obispo y a todos los demás presbíteros que trabajan en el gobierno de la diócesis colaborando y apoyando la labor del Obispo.

Además debía guardar con diligencia y cuidado los libros, sellos, muebles, escrituras y documentos que estuvieran a su cargo.

La formación profesional del Cardenal Silva Henríquez y su activa participación en el Concilio Vaticano II que anunciaba la promulgación de un nuevo Código de Derecho Canónico, lo impulsó a dar cumplimiento a los cánones correspondientes (§ 340 a 345) del Código de Derecho Canónico de 1917 que en lo sustancial preceptuaba lo mismo respecto a las disposiciones del Código de 1983.

Esto es la obligación de los obispos por mantener el Archivo Diocesano en lugar “seguro y cómodo”.

El cambio de las dependencias del Archivo al Seminario Mayor en 1982, permitió otorgar una organización técnica al Archivo.

El hecho de que su responsable el señor Fernando O’Ryan haya logrado la autorización de la sede episcopal para abrirlo al público, obligó a sistematizar los índices del Fondo Secretaría General, los que se venían trabajando desde el período en que el Pbro. Manuel Astorga estuvo a cargo del Archivo, esto es de 1944 en adelante.

En el período de la apertura al público Fernando O’Ryan actualiza los índices del Fondo y da a los respectivos instrumentos de descripción su formato actual.

¹¹ *Archivo Histórico del Arzobispado de Santiago. Decreto 245 del 15 de julio de 1982.*

Puesto que el Fondo Secretaría, replica desde el punto de vista documental el gobierno arzobispal de la Arquidiócesis y no solo la gestión de la Secretaría de la Curia, el Fondo se dejó de llamar Secretaría General para pasar a denominarse Gobierno, lo que está de acuerdo a las disposiciones de la última Versión del CIC.

Resumen de contenido:

Contiene documentación sobre el gobierno, de la Iglesia de Santiago y su relación con organismos eclesiales y civiles, desde el poblamiento y Colonia hasta la fecha.

Entre los asuntos que comprende destacan las comunicaciones entre los obispos y el rey, con Roma, entre obispos, cabildo y catedral metropolitanos, informaciones sobre regulares, información sobre parroquias, asociaciones católicas, entre otros.

La extensión territorial fue reduciéndose a través de los siglos debido a la creación de nuevas Diócesis, como ejemplo, La Imperial en 1563, y que fue la primera en desmembrarse y otra fecha clave, 1926, en la que se crean 7 diócesis: Valparaíso, Temuco, Talca, Chillán, Rancagua, Linares, San Felipe.

Forma de ingreso:

En la Secretaría General del Arzobispado de Santiago se ordenaron los expedientes por materia y con sus correspondientes índices, de acuerdo a lo normado por las disposiciones del 21 de junio de 1888, orden que se mantiene para su posterior traspaso al Archivo Histórico del Arzobispado, lugar donde se garantiza su seguridad y conservación.

La documentación, sigue el orden que fue establecido por la Secretaría del Arzobispado, de acuerdo al principio de procedencia, según su original organización eclesial.

Organización:

El Fondo Gobierno se encuentra organizado en secciones documentales que a continuación se detallan:

- * Reales Cédulas
- * Reales Decretos
- * Reales Ordenes
- * Real Audiencia y otras materias coloniales
- * Correspondencia
- * Decretos
- * Oficios
- * Edictos de obispos
- * Cabildo Eclesiástico
- * Sínodos y Asambleas
- * Guerra de Arauco
- * Institutos religiosos masculinos
- * Institutos religiosos femeninos
- * Clero secular
- * Movimientos
- * Asociaciones de fieles
- * Cofradías
- * Pías uniones
- * Casa de ejercicios
- * Nuevos caminos
- * Educación
- * Parroquias
- * Obispos
- * Diócesis
- * Vicariatos Apostólicos
- * Obispado Castrense y Prelatura personal
- * Tesorería y Administración de bienes
- * Cementerios
- * CELAM
- * CECH
- * Causas de Canonización.

3.1. SECCION REALES CÉDULAS, REALES DECRETOS; REALES ÓRDENES.

Fecha de producción: 1548-1815 Incluye 1817

Volumen: 24 volúmenes/ 2 expedientes.

Resumen de contenido:

Contiene documentos enviados por la Corona española a Chile, América y Filipinas, relativos al ordenamiento de la sociedad, mediante normas, creaciones de instituciones, nombramientos de cargos eclesiásticos o civiles, otorgamiento de beneficios y gracias personales o colegiadas o reglamentación de costumbres, tales como:

- ✦ El establecimiento de fiestas religiosas
- ✦ Beneficencia
- ✦ Regulación de la evangelización indígena
- ✦ Fundación de monasterios
- ✦ Anuncio de acontecimientos monárquicos
- ✦ Envío de encíclicas papales
- ✦ Organización y administración de justicia
- ✦ Imposición tributaria
- ✦ Establecimiento de cargas y sanciones
- ✦ Autorizaciones
- ✦ Seguridad del reino ante amenazas de extranjeros
- ✦ Anuncios de nombramientos y otorgamiento de indulgencia
- ✦ Solicitud de información y mantenimiento de la observancia a las leyes.

Organización:

Esta serie está organizada en 24 volúmenes empastados y 2 expedientes. Los volúmenes se conservan agrupados por años, entre el N° 1 y el N° 108, pero no en forma correlativa como se indica a continuación:

Instrumentos de descripción:

La sección está descrita en los correspondientes catálogos los que se encuentran a disposición de los investigadores en la sala de lectura. Además de un registro de fichas contenido en un archivo en el computador destinado para

Volumen	Fechas extremas
1	1551 a 1779
2	1544 a 1799
3	1552 a 1817
41	1560 a 1677
42	1573 a 1693
43	1556 a 1717
44	1652 a 1799
45	1801 a 1806
52	1599 a 1655
55	1757 a 1775
57	1608 a 1674
76	1708 a 1749
83	1594
84	1608 a 1681
85	1680 a 1712
85 B	1680 a 1712
86	1704 a 1716
87	1718 a 1734
90	1768 a 1776
91	1776 a 1815
93	1735 a 1753
94	1754 a 1766
107	1559 a 1812
108	1559 a 1812

usuario, donde se accede a los expedientes que existen de la sección.

Notas:

Por disposición del Arzobispo de Santiago, Monseñor Rafael Valentín Valdivieso (1847-1878) algunas Reales Cédulas son copias autorizadas de los originales que se conservan en el Archivo General de Indias y otros archivos peninsulares. Sin embargo, tienen carácter de originales, puesto que están autenticados.

Existe una selección de Reales Cédulas de los años 1548-1720 realizada por los Pbros. Elías Lizana y Pablo Maulén, publicadas en el año 1920-1921 en la “Colección de documentos históricos del Arzobispado de Santiago” disponible en la biblioteca auxiliar del Archivo.

El Archivo Histórico digitalizó aquellas reales cédulas que no fueron incluidas en esa publicación, 1177 documentos en total entre reales decretos, reales órdenes, reales cédulas, que se encuentran en programa Excel para consulta. Estos documentos tienen copias en 3 formatos, TIFF para su conservación y JPG Y PDF para la revisión.

3.2. SECCIÓN COMUNICACIONES DE OBISPOS, DECRETOS, OFICIOS, LICENCIAS, TITULOS.

Fecha de producción: 1564-1974

Volumen: 132 volúmenes /142 expedientes

Resumen de contenido:

Contiene correspondencia de los obispos durante el período colonial y nacional hasta mediados del siglo XX. Hay comunicaciones con:

- ✦ La Santa Sede
- ✦ Nunciatura Apostólica
- ✦ Autoridades civiles y religiosas chilenas
- ✦ Autoridades extranjeras
- ✦ Particulares y sacerdotes, relativas a:
 - * Asuntos matrimoniales
 - * Asuntos de religiosas
 - * Asuntos de religiosos
 - * Educación
 - * Asociaciones católicas
 - * Asuntos de sacerdotes
 - * Fieles laicos
 - * Sociedad civil
 - * Beneficencia
 - * Publicaciones
 - * Iniciativas sociales
 - * Evangelización
 - * Devoción mariana
 - * Procesos de canonización
 - * Realidad nacional y
 - * Acontecer internacional.

Organización:

Esta sección se organiza en seis series y sub-series documentales que a continuación se detallan:

Serie correspondencia	
Sub- serie	Años
Cartas de los Obispos al rey	1564 a 1809
Correspondencia con el Gobierno civil	1807 a 1963
Correspondencia con la Santa Sede	1889 a 1890
Correspondencia con la Nunciatura	1959 a 1979
Correspondencia enviada y recibida de Secretaria	1834 a 1963
Correspondencia privada, con particulares y sacerdotes	1914 a 1924/1961 a 1982
Copiador correspondencia enviada por el Arzobispo y Vicario	1851 a 1903
Correspondencia con Obispos, Vicarios, Secretario y otros	1755 a 1982
Serie Decretos	
	Años
	1793
	1832 a 1924
	1849 a 1965
Serie Oficios	
Sub- serie	Años
Oficios diversos	1801 a 1886
Oficios de Gobierno	1829 a 1909
Oficios de independientes	1834 a 1857
Oficios de los Vicarios	1862 a 1937
Copiador de oficios	1805 a 1813/1840 a 1920
Oficios del Prelado	1832 a 1959
Serie Edictos	
	Años
	1708 a 1887
Serie Licencias	
	Años
Licencias de oratorio	1769- 1934
Licencia para impresiones	1853 a 1907
Título, licencia y privilegio entre	1830 a 1936
Serie Títulos	
	Años
	1844 a 1946

Notas:

El Archivo Histórico digitalizó los decretos editados por el Boletín Eclesiástico entre los años 1830 y 1926, volúmenes 1 al 23. También están digitalizadas las series correspondientes a decretos publicadas en la Revistas Católica e Iglesia de Santiago hasta el año 2006. Estas se pueden consultar en sala de lectura.

Existe una publicación de las “Cartas de los Obispos al Rey 1568 a 1810” realizada por los Pbro. Elías Lizana y Pablo Maulén, publicadas en el año 1920-1921 en la “Colección de documentos históricos del Arzobispado de Santiago” disponible en la biblioteca auxiliar del Archivo.

3.3. SECCIÓN CABILDO ECLESIAÍSTICO

Fecha de producción: 1576- 1974

Volumen: 18 volúmenes/ 90 expedientes.

Resumen de contenido:

- ✦ Oficios
- ✦ Expedientes
- ✦ Correspondencia
- ✦ Informes
- ✦ Solicitudes y acuerdos enviados por el Cabildo Eclesiástico de Santiago y Concepción Y, comunicaciones con:
 - ✦ Obispos
 - ✦ Cámara de Indias
 - ✦ Real Audiencia y presidente
 - ✦ Enviados al Rey
 - ✦ Virrey del Perú
 - ✦ Obispos de la diócesis de Santiago
 - ✦ Cabildo Eclesiástico
 - ✦ Vicario Apostólico y al gobierno civil, relativos a:
 - * Fábrica y ornamentación de la Catedral de Santiago y Concepción
 - * Fiestas y devociones populares, protocolo civil eclesiástico
 - * Fundación de conventos
 - * Sermones
 - * Guerra de Arauco
 - * Trato al indígena
 - * Seminario
 - * Rogativas especiales por catástrofes de temblores o pestes
 - * Nombramientos de cargos a canónigos
 - * Renta de canónigos
 - * Costumbres de clérigos
 - * Impuestos y aranceles
 - * Administración del Palacio Arzobispal.

Organización:

Esta sección se organiza en dos series documentales:

Serie	Fechas Externas
Serie Cabildo Eclesiástico e Iglesia Catedral	1576 a 1897
Serie Palacio Arzobispal	1779 a 1887 Incluye 1918.

Instrumentos de descripción:

Los volúmenes cuentan con catálogos a disposición de los investigadores en la Sala de Lectura del Archivo.

A los documentos en expedientes se accede por un registro de fichas contenidos en un archivo en el computador para uso de los investigadores en la sala de lectura.

Notas:

Esta sección incluye información conservada en el Fondo Tribunal Eclesiástico de este Archivo, referida a la Catedral Metropolitana, específicamente en los expedientes 1049 y 1051 de la serie "Asuntos Diversos" del Fondo Tribunal Eclesiástico.

3.4. SECCIÓN SÍNODOS Y ASAMBLEAS

Fecha de producción: 1680-1967

Volumen: 4 volúmenes / 75 expedientes.

Resumen de contenido:

- ✦ Contiene documentos de los Sínodos.
- ✦ Congresos y asambleas convocados para estudiar, analizar, discutir y definir los lineamientos pastorales de la Iglesia Diocesana relativos a:
 - ✦ Liturgia
 - ✦ Obras sociales
 - ✦ Sacramentos
 - ✦ Jerarquía, entre otros.

Organización:

Serie	Fechas extremas
Sínodo del Obispo Bernardo Carrasco y Saavedra	1688
Sínodo Diocesano del Obispo Manuel de Alday	1763
Sínodo del Obispo Mariano Casanova	1895
Sínodo Diocesano	1888
Sínodo del Arzobispo Raúl Silva Henríquez	1967
Sínodo Romano	1967
Concilio Latinoamericano	1889 a 1899
Concilio Provincial	1895 a 1938
Congreso Araucanista	1916
Congreso Eucarístico (N° 1)	1904
Congreso Eucarístico N°11	1960
Concilio Vaticano	1963

Esta sección está organizada en las siguientes series:

Instrumentos de descripción:

La serie del Sínodo Diocesano del Arzobispo Silva Henríquez, tiene índice onomástico.

Notas:

Los Sínodos de los Obispos Alday, Carrasco y Silva Henríquez, se encuentran impresos en la biblioteca auxiliar del Archivo.

3.5. SECCIÓN GUERRA DE ARAUCO

Fecha de producción: 1547- 1844

Volumen: 17 volúmenes.

Resumen de contenido:

- ✦ Correspondencia
- ✦ Instrucciones
- ✦ Memoriales
- ✦ Testimonios
- ✦ Debates y relaciones
- ✦ Enviados al Rey, Virrey, Consejo de Indias y otras autoridades
- ✦ Relativos al estado de la Guerra
- ✦ Ejército del Sur
- ✦ Trato indígena
- ✦ Situación de las provincias y del reino
- ✦ Declaración de paz
- ✦ Prisioneros de guerra
- ✦ Real situado
- ✦ Terremoto de 1647
- ✦ Armas y municiones.

Organización:

Esta sección está organizada en los siguientes 17 volúmenes los que contienen diferentes materias sin un orden correlativo, a continuación los volúmenes y las fechas extremas que comprenden:

Volumen	Fechas extremas
15	1598 a 1844
31	1583 a 1815
51	1577 a 1613
52	1599 a 1655
53	1605 a 1610
54	1613 a 1648
55	1757 a 1775
57	1603 a 1674
58	1600 a 1602
59	1603 a 1606
74	1610 a 1647
79	1610 a 1647
80	1613 a 1647
81	1600 a 1620
97	1613 a 1623
101	1547 a 1799
102	1547 a 1799

Instrumentos de descripción:

Existen catálogos de los volúmenes correspondientes a disposición de los investigadores en sala de lectura.

3.6. SECCIÓN INSTITUTOS RELIGIOSOS MASCULINOS

Fecha de producción: 1572-1966

Volumen: 39 volúmenes/ 4.535 expedientes

Resumen de contenido:

Los expedientes de esta sección contienen:

- + Correspondencia
- + Constituciones
- + Cuentas
- + Testimoniales
- + Tomas de hábito
- + Letras patentes
- + Actas
- + Dimisorias
- + Testamentos
- + Órdenes sagradas
- + Licencias
- + Inventarios
- + Oficios
- + Sumarios relativos a:
 - * Vida común
 - * Casa de ejercicios
 - * Colegios
 - * Fundación de conventos
 - * Cofradías
 - * Misiones
 - * Capillas
 - * Administración de bienes
 - * Visitas
 - * Capítulos
 - * Listado de religiosos
 - * Secularizaciones

Serie órdenes	
Agustinos. Orden de San Agustín (O.S.A)	1763 a 1959
Benedictinos (O.S.B)	1964
Capuchinos (Hermanos Menores Capuchinos O.F.M. Cap)	1833 a 1960
Carmelitas Descalzos (O.C.D.)	1931 a 1954
Cistercienses	1963
Compañía de Jesús (S.J.)	1699 a 1963
Dominicos (O.P.)	1699 a 1966
Franciscanos (Orden de los Hermanos Menores O.F.M.)	1717 a 1963
Mercedarios (Orden de la Bienaventurada Virgen María de la Merced, O.D.M.)	1717 a 1966
Orden Premostratense (O. PRAEM.)	1961
Serie Congregaciones	
Barnabitas (Clérigos Regulares de San Pablo, C.R.S.P.)	1951
Asuncionistas. Religiosos Agustinos de la Asunción (A.A)	1892 a 1960
Buena Muerte	1823
Cooperadores de Cristo Rey	1963
Recoletos Dominicos	1815 a 1933
Religiosos Dominicos	1821 a 1958
Eudistas	1927 a 1947
Escolapios (Orden de los Clérigos regulares pobres de la Madre de Dios, de las Escuelas Pías, SCH.P.)	1885 a 1938
Franciscanos Belgas	1949 a 1959
Franciscanos de Osorno	1870 a 1969
Franciscanos Recoletos	1716 a 1941
Hermanitos de Jesús	1955 a 1960
Hermanos de las Escuelas Cristianas (H.E.C.)	1874 a 1961
Hermanos de San Juan de Dios (Orden Hospitalaria de San Juan de Dios O.H.)	1921 a 1960
Hermanos del Sagrado Corazón	1957 a 1963
Hermanos Maristas	1919 a 1963
Hijos de la Divina Providencia	1960
Hijos de María Inmaculada (H.S.M.I.)	1964
Josefinos de Murialdo (Congregación de San José, C.S.J)	1948 a 1964
Lazaristas Religiosos	1880 a 1966
Madre de Dios (Orden de la Madre de Dios O.M.D.)	1950 a 1958

Misioneros del Inmaculado Corazón de María	1870 a 1966
Oblatos de María Inmaculada (O.M.I.)	1959 a 1966
Palotinos	1939 a 1966
Pasionistas (Congregación de la Pasión de Jesucristo)	1890 a 1949
Pía Unión del Sacratísimo Corazón de Jesús	1940 a 1961
Redentoristas (Congregación del Santísimo Redentor C.Ss.R)	1865 a 1962
Sacramentinos (Congregación del Santísimo Sacramento S.S.S)	1903 a 1961
Congregación de los Sagrados Corazones (SS.CC)	1849 a 1966
Salesianos de Don Bosco (sdb.)	1902 a 1965
Congregación de Santa Cruz (C.S.C.)	1956 a 1966
Trapenses	
Trinitarios (O.SS.T.)	1913 a 1955
Verbo Divino (S.V.D.)	1910 a 1962
“Propaganda Fide”, Misioneros de Chillán	1717 a 1844
Serie Institutos	
Schönstatt	Sin fecha
Serie Prelatura Personal	
Opus Dei	1950 a 1952

Instrumentos de descripción:

Legajos identificados en el registro de fichas contenidos en un archivo a disposición de los usuarios.

Nota:

Los expedientes correspondientes a toma de hábito tienen carácter reservado.

3.7. SECCIÓN INSTITUTOS RELIGIOSOS FEMENINOS

Fecha de producción: 1603-1963

Volumen: 22 volúmenes/906 expedientes

Resumen de contenido:

Los expedientes de esta sección contienen:

- + Correspondencia
- + Solicitudes
- + Comunicaciones
- + Decretos
- + Informes
- + Oficios, relativos a:
 - * Fundaciones de monasterios y conventos
 - * Constituciones y estatutos
 - * Dotes
 - * Nombramiento de cargos
 - * Visitas a monasterios
 - * Celebración de capítulos
 - * Necesidades de cada comunidad
 - * Donaciones
 - * Tomas de hábito
 - * Construcción de monasterios
 - * Costumbres y funcionamiento interno de las comunidades
 - * Administración de bienes
 - * Censos
 - * Capellanías
 - * Licencias.

Organización:

Esta sección está dividida en 3 series: Ordenes, Congregaciones, Institutos y cada una organizada en sub-series:

Serie órdenes	
Sub-serie	Fechas extremas
Agustinas	1603 a 1963
Capuchinas Monasterio	1784 a 1919
Monasterio de San José	1603 a 1949
Monasterio de San Rafael	1799 a 1953
Monasterio de Santa Teresa, Talca	1895 a 1917
Monasterio del Sagrado Corazón y del Corazón de María, Viña del Mar	1887 a 1921
Monasterio del Espíritu Santo, Los Andes	1903 a 1915
Monasterio de Jesús María y José, San Bernardo	1904 a 1919
Monasterio Santísima Trinidad, Valparaíso	1917 a 1918
Clarisas de La Victoria, Monasterio de las Claras	1655 a 1939
Dominicas de la Orden de Predicadores Monasterio de Santa Rosa de Lima	1759 a 1951
Orden de la Visitación de Santa María, Monasterio de la Visitación	1872 a 1950
Serie congregaciones	
Sub-series	Años
Adoratrices del Santísimo Sacramento y de la Caridad	1919
Apostolado Catequístico del Divino Maestro	--
Buen Pastor	1845 a 1917
Capuchinas de las Santas Misiones	--
Caridad Cristiana de la Inmaculada Concepción, (Alemanas) Hermanas de la	1852 a 1904
Carmelitas de la Caridad, Hermanas	1913
Casa de María	1866 a 1942
Clarisas de la Eucaristía	1936 a 1952
Compañía de María, Monasterio	1866 a 1919
Compañía de Santa Teresa de Jesús	1916 a 1951
Compasionistas Siervas de María-Instituto de las Siervas de María	1914
Congregación de la Providencia	1844 a 1946

Dominicas de la Anunciata	1960
Dominicas de la Presentación- Hermanas de la Caridad	1962
Dominicas Misioneras del Rosario	1960 a 1962
Esclavas del Amor Misericordioso	1918 a 1963
Esclavas de Jesús Eucaristía	1945 a 1950
Esclavas Reparadoras de Jesús Eucaristía	1928
Esclavas del Sagrado Corazón (Argentinas)	1922
Escolapias	1963
Franciscanas de la Inmaculada Concepción	1931
Franciscanas de la Purísima Concepción de la Santísima Virgen María	1859
Franciscanas de Santa Verónica de Giuliani	1841 a 1951
Franciscanas Misioneras de María	1904 a 1916
Franciscanas Penitentes Recolectitas	1962
Hermanas de Betania	1929 y 1945
Hermanas de la Misericordia	1902 a 1920
Hermanas de ancianos desamparados	1950
Hermanas de Loreto a los pies de la Cruz	1963
Hermanas de los desamparados y San José de la Montaña	1934
Hermanas de San José de Cluny	1897 a 1907
Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón	1930
Hermanitas de los pobres	1884 a 1910
Congregación Escolapia de las Hijas de la Divina Pastora	1923
Hijas de María Auxiliadora	1903 a 1918
Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico	1925 a 1930
Hijas de San José Protectora de la Infancia	1887 a 1946
Hijas de la Caridad (Hermanas de la Caridad)	1850-1917
Hijas del Salvador Reparadoras del Santísimo Sacramento	1932 a 1935
Hospitalarias de San José	1871 a 1950
Inmaculada Concepción y de la Caridad cristiana	1860 a 1940
Religiosas de Inmaculada Concepción de N.S. de Lourdes	1902 a 1949
Maestras de la Santa Cruz (Suizas)	1894 a 1924
Maestras misioneras de San José	1961
María Auxiliadora	1901 a 1950
Religiosas de las Mercedarias de la Eucaristía	1939 a 1949
Mercedarias de Granada	1883 a 1884

Misioneras Catequistas de la Sagrada Familia	1917 a 1949
Misioneras de la Caridad	1949 a 1963
Misioneras del Santísimo Sacramento y María Inmaculada	1963
Pasionistas	1901 a 1949
Preciosa Sangre	1879 a 1949
Purísima de Chillán	1855 a 1869
Purísimo Corazón de María	1890 a 1915
Oblatas Expiadoras del Santísimo Sacramento	1903 a 1948
Providencia de Grenoble	1903 a 1948
Providencia e Inmaculada Concepción, Antofagasta	1920
Sacramentinas, Monasterio	1878 a 1948
Sagrado Corazón de Jesús, Religiosas	1895 a 1948
Sagrados Corazones, Religiosas	1854 a 1900
Santos Ángeles, Religiosas	1962
Sociedad de Vida Apostólica, Hermanas de la Caridad de San Vicente	1850 a 1917
Teresianas, Cooperadoras	1891 a 1849
Teresianas, Religiosas	1903
Ursulinas, Religiosas s/año	--
Serie Institutos	
Hijas de Santa Ana	1949
Damas Catequísticas	1917 a 1932

Instrumentos de descripción:

Algunos volúmenes de esta sección tienen índices y catálogos. Legajos en el fichero del Archivo

Nota:

Existe el volumen N° 410 de Decretos para Religiosas de los Obispos Rafael Valentín Valdivieso y Mariano Casanova 1865-1907.

Los expedientes correspondientes a toma de hábito tienen carácter reservado.

3.8. SECCIÓN CLÉRIGOS

Fecha de producción: 1774- 1977

Volumen: 47 volúmenes/4.207 expedientes

Resumen de contenido:

Los expedientes contienen:

- ✦ Testamentos
- ✦ Licencias
- ✦ Testimoniales
- ✦ Inventarios
- ✦ Actas
- ✦ Exámenes, emitidas por la Junta de Inspección de Ordenandos
- ✦ Obispos
- ✦ Rectores del Seminario y Profesores.
- ✦ En relación a tonsuras:
 - * Órdenes
 - * Incardinación
 - * Excardinación
 - * Secularización
 - * Conferencias
 - * Nombramientos y procesos judiciales.

Organización:

La sección de clérigos se organiza en las siguientes series y sub series documentales:

Series Tonsura y Órdenes	
Sub-series	Años
Actas de la Junta de Inspección de Ordenandos	1849 a 1929
Partidas de órdenes	1816 a 1892
Títulos de Órdenes	1892 a 1943
Exámenes para presbiterado y para confesar	1790 a 1921
Actas de las Conferencias Morales Teológicas y Litúrgicas del clero	1912 a 1932
Catálogo de ordenados	1848 a 1912
Secularizaciones	1823 a 1958
Procesos a sacerdotes	1721 a 1918

Instrumentos de descripción:

Los volúmenes cuentan con catálogos a disposición de los investigadores en la Sala de Lectura del Archivo.

A los documentos en expedientes se accede por un registro de fichas contenidos en un archivo en el computador para uso de los investigadores en la sala de lectura.

Notas:

Los expedientes de tonsura, órdenes y procesos a sacerdotes tienen carácter reservado.

3.9. SECCIÓN MOVIMIENTOS, ASOCIACIONES DE FIELES, COFRADÍAS, PÍAS UNIONES, CASAS DE EJERCICIOS, NUEVOS CAMINOS.

Fecha de producción: 1706-1965

Volumen: 14 volúmenes / 563 expedientes.

Resumen de contenido:

- ✦ Estatutos
- ✦ Reglamentos
- ✦ Correspondencia
- ✦ Informes
- ✦ Certificados
- ✦ Oficios
- ✦ Licencias
- ✦ Cuentas
- ✦ Citaciones. Enviadas y recibidas por los responsables de las distintas asociaciones y movimientos. Relativas a:
 - * Misión
 - * Carismas
 - * Estructura
 - * Administración
 - * Bienes
 - * Miembros.

Organización:

Esta sección se organiza en las siguientes series documentales ordenadas alfabéticamente:

Series	Fechas extremas de la serie
Acción católica	1931 a 1965
Acción carcelaria	1958
Apostolados	1915 a 1919
Archicofradías	1744 a 1917
Asilos	1859 a 1928
Asociaciones	1867 a 1950
Beaterios	1868 a 1877
Casa del Clero	1956
Casa talleres	1872 a 1929
Casas de amparo	1845 a 1902
Casas de ejercicios	1794 a 1933
Centros	1896 a 1917
Círculos católicos	1882 a 1931
Clubes	1911 a 1931
Cofradías	1706 a 1939
Congregaciones	1856 a 1919
Federaciones	1916 a 1924
Hermandades	1846 a 1956
Hospicios	1790 a 1832
Instituciones	1893 a 1962
Juventudes	1914
Ligas	1911 a 1954
Obras pías	1869 a 1920
Patronatos	1900 a 1925
Pías uniones	1873 a 1954
Sociedades	1848 a 1952
Movimientos	1956 a 1958

Instrumento descripción:

Legajos identificados en el registros de fichas contenidos en el archivo y a disposición de los usuarios.

3.10. SECCIÓN EDUCACIÓN

Fecha de producción: 1598-1966

Volumen: 31 volúmenes/ 191 expedientes

Resumen de contenido:

- + Actas de erecciones
- + Correspondencia
- + Reglamentos
- + Planillas
- + Títulos de dominio
- + Legados
- + Estadística
- + Cuentas. Relativos a fundación de establecimientos y fundación de becas
- + Crónica y antecedentes de establecimientos educacionales
- + Planes de estudio
- + Propiedades
- + Alumnos
- + Profesores
- + Ingresos y egresos. Enviados y recibidos por los responsables de establecimientos educacionales
- + Obispos
- + Comunicaciones con las autoridades civiles y religiosas.

Organización:

La sección educación está organizada en ocho series documentales:

Series	Fechas extremas
Educación	1893 a 1966
Universidad Católica	1885 a 1960
Seminarios	1785 a 1964
Academias	1900 a 1946
Colegios	1864 a 1962
Escuelas	1844 a 1945
Institutos	1904 a 1952
Pensionados	1934

Instrumentos de descripción:

Algunos volúmenes disponen de catálogos. Los Legajos se encuentran identificados en el Registro de fichas contenido en un archivo a disposición de los usuarios.

Notas:

Incluye también información relativa a las universidades de San Felipe, San Marcos, Santo Tomás y Universidad de Chile.

3.11. SECCIÓN PARROQUIAS

Fecha de producción: 1734-1969

Volumen: 57 volúmenes/ 1746 expedientes

Resumen de contenido:

- + Antecedentes
- + Erecciones
- + Estadísticas
- + Gastos
- + Establecimiento de límites parroquiales
- + Escrituras de terrenos
- + Correspondencia con autoridades, eclesiásticos y civiles
- + Nombramientos
- + Oficios y decretos
- + Cuestionarios e informes relativos a visitas pastorales
- + Personalidad jurídica parroquial
- + Designación de patronos
- + Consultas de párrocos
- + Legados
- + Capellanías
- + Fundaciones y donaciones
- + Congregaciones
- + Fábrica de edificios parroquiales
- + Casas de ejercicios
- + Religiosos y religiosas respecto a la labor parroquial.

Organización:

Esta sección tiene información de las parroquias que a continuación se individualizan conforme a su localización o nombre. Además de la documentación específica de cada parroquia, están las visitas pastorales, estadísticas y movimiento de parroquias y otros documentos.

Localidad/ Nombres de parroquias	Años
Almendral de San Felipe	1960
Alto Jahuel	--
Andacollo	1910 a 1928
Apóstol Santiago	1893 a 1911
Asilo del Carmen	1930
Cura de Ars de San Juan María Vianney	1909 a 1931
Alcántara	1905 a 1916
Alcones	1879 a 1914
Alhué	1843 a 1950
Buín	1889 a 1911
Cahuil (Véase Parroquia de Los Ciruelos)	1835 a 1919
Cartagena	1782 a 1912
Casablanca	1840 a 1912
Catemu	1898 a 1920
Champa	1904 a 1914
Rosario	1830 a 1913
Chépica	1845 a 1924
Chimbarongo	1845 a 1917
Chincolco (véase Petorca)	1838 a 1923
Choapa	1847 a 1911
Chocalán	1880 a 1919
Codigua	1869 a 1913
Coinco	1844 a 1923
Colín	1901 a 1911
Colina	1845 a 1945
Coltauco	1900 a 1919
Concón	1898 a 1912
Constitución	1918

Copiapó	1734 a 1919
Corinto (véase Parroquia de Pehcahue y Parroquia de Rauquén)	1904 a 1919
Cucumén	--
Curacaví	1837 a 1948
Curepto	1821 a 1921
Curicó	1834 a 1916
Dolores	1911 a 1913
Doñihue	1851 a 1919
Elqui	1835
Guacargue	1841 a 1917
Gualleco	1861 a 1917
Hijuelas (Véase San Nicolás de Purutún) (Véase Purutún)	1744 a 1919
Hospital	1909 a 1911
Illapel	1838 a 1887
Iloca	1897
Isla de Maipo	1846 a 1946
Jesús Nazareno	1929
La Anunciación (de Pedro de Valdivia)	1931 a 1934
La Asunción	1830 a 1950
La Calera	1865 a 1912
La Epifanía	1929
La Estampa	1807 a 1949
La Estrella	1889 a 1920
La Granja	1927
La Huerta	1864 a 1917
La Ligua	1844 a 1920
Vera Cruz	1899 a 1928
Lagunillas	1909 a 1912
Lampa	1842 a 1969
Las Cabras	1916
Licantén	1855 a 1906
Limache	1835 a 1913
Linares	1854
Llayllay	1833 a 1922
Llolleo	1930

Lo Abarca	1903 a 1917
Lo Espejo	1916 a 1922
Lo Negrete	1920
Lolol	1865 a 1918
Lonquén	1935
Lontué (Parroquia San Bonifacio)	1925 a 1926
Los Andes	1842 a 1919
Los Capuchinos	1928
Los Ciruelos (Véase Parroquia de Cahuil)	1835 a 1919
Los Sacramentinos	1928
Los Vilos	1911
Lourdes	1910 a 1920
Lourdes (Limache)	1910
Lourdes Los Placeres	1920
Machalí	1903 a 1918
Maipo	1865 a 1919
Maipú	1895 a 1917
Malloa	1842 a 1921
Parroquia de Malloco (Véase Tango)	1840 a 1937
Melipilla	1782 a 1922
Mincha	1903
Molina	1857 a 1916
Nancagua	1809 a 1913
Navidad	1855
Nogales	1919 a 1921
Olmué	1903 a 1913
Panquehue	1896 a 1907
Paredones	1865 a 1914
Pelarco	1848 a 1920
Pencahue (Rancagua)	1846 a 1919
Pencahue (Talca)	1860 a 1903
Pencahue (véase Corinto)	1846 a 1919
Pencahue (Véase Parroquia de Corinto y Parroquia de Rauquén)	1754
Peñaflor	1932
Pequén(Véase Parroquia Villa Prat)	1874 a 1916

Pequén Villa Prat	1865 a 1894
Peralillo	1918
Petorca	1938 a 1923
Peumo	1896 a 1913
Pichidegua	1903 a 1919
Pirque	1894
Placilla	1903 a 1918
Nuestra Señora de la Divina Providencia	1963
Puchuncaví	1860 a 1920
San Pedro Nolasco de Puente Alto	1913
Pumanque	1851 a 1922
Purutún	1859 a 1905
Putendo	1838 a 1914
Putú	1901 a 1915
Quiahue	1847 a 1864
Quilicura	1883 a 1931
Quilimarí	1873 a 1921
Quillota	1841 a 1911
Quinteros	1923
Ramadillas	1917 a 1919
Rancagua	1834 a 1920
Rauco	1908 a 1916
Rauquén (Véase Parroquia de Corinto y Parroquia de Pencahue)	1754
Renca	1843 a 1948
Rengo	1856 a 1917
Reto	1855
San Alberto	1929 a 1943
San Antonio	1913 a 1916
San Antonio (Puerto)	1847 a 1949
San Bernardo	1822 a 1950
San Esteban	1861 a 1914
San Felipe	1824 a 1911
San Fernando(legado Quiteria Salas 1839-1920)	1860 a 1920
San Juan (Argentina)	1771
Santa Rosa de Pelequén	1850 a 1917

Tagua-Tagua	1847 a 1913
Talagante	1824 a 1913
Talca (Véase Parroquia San Luis de Talca)	1848 a 1918
Talpén (Véase Parroquia de Putú)	1848 a 1858
Tango(Véase Malloco)	1843 a 1900
Teno	1906 a 1919
Tiltil	1865 a 1926
Tinguiririca	1909
Tunca	1894 a 1917
Tutuquén	1830 a 1910
Valdivia (Iglesia Parroquial Sagrada Familia)	1923
Valle Hermoso	1898
Vichuquén	1855 a 1920
Viña del Mar	1903 a 1912
Yungay de Santiago(Véase San Saturnino)	1844 a 1950
Zúñiga	1909 a 1919
Divino Redentor	1933
Empedrado	1898
Ingenio	1845 a 1913
Inmaculado Corazón de María	1928
Monte	1863 a 1912
Niño de Praga	1932
Del Rosario	1830 a 1913
Del Sagrado Corazón	1914 a 1919
Sagrario	1848 a 1950
Doce Apóstoles	1844 a 1913
El Manzano	1904
El Salvador	1885 a 1897
Espíritu Santo de Valparaíso	1882 a 1912
Huerta del Maule	1898
Inmaculada Concepción de Talca	1911 a 1917
La Cruz	1910 a 1912
La Estampa	1807 a 1949
La Matriz	1860 a 1919
La Viñita(Véase Parroquia Todos Los Santos)	1862 a 1896

Llico	1896 a 1912
Lo Miranda	1907 a 1909
María Auxiliadora	--
Medalla Milagrosa	--
Melipilla	1782 a 1950
Moronita (véase Nuestra Señora del Líbano)	1955 a 1957
Nuestra Señora del Carmen de Ñuñoa	1838 a 1952
Nuestra Señora del Líbano (véase Parroquia Maronita)	1955 a 1957
Ñuñoa	1847 a 1952
Olivar	1844 a 1923
Panimávida	1908
Peñuelas	1834
Petorca	1851 a 1920
Pumanque	1851 a 1922
Recoleta Franciscana	1928
Renca	1757
Rinconada	1900 a 1921
Sagrada Familia	1901 a 1915
Sagrado Corazón de Valparaíso	1904 a 1915
Salvador	1845 a 1928
Salvador La Matriz	1866 a 1899
San Bruno	1937
San Clemente	1844 a 1918
San Francisco de Asís	1929
San Francisco Solano	1873 a 1950
San Gerardo	1926
San Ignacio	1940
San Isidro	1776 a 1951
San Joaquín	1939
San José	1909 a 1929
San José (Valparaíso)	1895 a 1905
San José de Maipo	1816 a 1919
San Juan Evangelista	1863
San Lázaro	1839 a 1934
San Luis Beltrán	1868 a 1950

San Luis de Talca (Véase Parroquia de Talca)	1848 a 1918
San Luis de Valparaíso	1897 a 1921
San Luis Gonzaga de Talca	1902 a 1914
San Miguel Arcángel	1855 a 1929
San Nicolás de Purutún (véase Hijuelas)	1744 a 1919
San Nicolás de Tolentino	1929
San Pablo	1929
San Pedro	1838 a 1949
San Pedro de Alcántara (véase Parroquia de Alcántara)	1905 a 1912
San Pedro Nolasco (véase Bajos de Mena)	1855 a 1908
San Rafael	1901 a 1912
San Ramón	1912 a 1933
San Saturnino (véase de Yungay de Saturnino)	1844 a 1950
San Vicente de Paul (Valparaíso)	1912
Santa Ana	1815 a 1935
Santa Cruz de Colchagua	1825 a 1917
Santa Filomena	1890 a 1948
Santa Lucrecia	1927
Santa María	1905 a 1912
Santa Rosa de Barnechea	1930
Santa Sofía	1914
Santa Teresita del Niño Jesús	1935
Santísima Trinidad	1899 a 1917
Santo Domingo de Guzmán	1929
Santo Tomás de Aquino	1928
Santos Inocentes	1875 a 1917
Santiago, Basílica de La Merced	
Santiago, Todos los Santos(La Viñita)	1862 a 1896
Todos los Santos	1894 a 1950
Villa Alegre de Linares	1908 a 1914
Villa Prat(Véase Parroquia de Pequén)	1874 a 1916
Vice Parroquia de Cabildo	1916)
Vice-parroquia de Duao	1909 a 1910
Vice parroquia Hierro Viejo	1904 a 1907

Instrumentos de descripción:

Algunos volúmenes cuentan con índice. Los legajos están identificados en el fichero del Archivo y están a disposición de los usuarios.

3.12. SECCIÓN OBISPOS

Fecha de producción: 1562-1958

Volumen: 8 volúmenes/ 72 expedientes

Resumen de contenido:

Los documentos que incluyen son pastorales, circulares, homilías, instrucciones, reglamentos, edictos, testamentos, nombramientos y trayectoria de Obispos.

Organización:

Los 8 volúmenes y 72 expedientes de la sección están divididos en series correspondientes a información de los siguientes Obispos:

Series	Fechas extremas
Diego de Humanzoro	1660 a 1676
Alonso de Pozo y Silva	1723 a 1730
Manuel Alday y Aspee	1753 a 1788
Blas Sobrino y Minayo	1788 a 1794
Francisco José Marán	1794 a 1804
Manuel Vicuña Larraín	1832-1840-1843
Rafael Valentín Valdivieso	1847 a 1878
Mariano Casanova Casanova	1886 a 1908
Juan I. González Eyzaguirre	1908 a 1918
Crescente Errázuriz	1918 a 1931
José María Caro	1939 a 1958
Hipólito Salas	1877
Gilberto Fuenzalida	s/f
Silva Henríquez	1954 a 1985

Instrumentos de descripción:

Existen catálogos e índices de los volúmenes de esta sección en sala de lectura.

3.13. SECCIÓN REAL AUDIENCIA Y OTRAS MATERIAS COLONIALES

Fecha de producción: 1565-1820

Volumen: 29 volúmenes/21 expedientes

Resumen de contenido:

Conforme al oficio y facultades de la Real Audiencia como órgano territorial en el esquema de administración de la Corona.

En esta sección se encuentran diferentes tipos de documentos relativos a materias propias de su amplia incumbencia en el ámbito judicial, económico, ejecutivo y legislativo.

Particular acopio de documentos existe en todos los temas sobre trato de indígenas y relaciones con la Iglesia, materias ambas contenidas en sus funciones como depositaria del Derecho de Patronato Real del que gozaban los reyes de España.

Puesto que el Fondo Real Audiencia del Archivo Nacional Histórico reúne la documentación emanada de este tribunal, esta sección contiene documentos más específicos y acotados a instituciones eclesiásticas no sólo de Chile, sino también del virreinato del Perú, religiosos, ordenes, congregaciones, casas de estudios del país y de algunos santos americanos, como es el caso de Sta. Rosa de Lima. También se encuentran en la sección expedientes correspondientes a Inquisición de Lima.

Organización:

Está sección tiene gran variedad de temas contenidos indistintamente en cada volumen. Los volúmenes se conservan agrupados por años, pero no en forma correlativa, existen documentos entre 1598 y 1886.

Real Audiencia y otras materias civiles coloniales	
Fechas extremas	Vol N°
1598 a 1844	15
1635 a 1882	16
1583 a 1815	31
1565 a 1864	38
1571 a 1797	39
1640 a 1825	46
1577 a 1613	51
1599 a 1655	52
1605 a 1610	53
1613 a 1648	54
1757 a 1775	55
1603 a 1674	57
1600 a 1602	58
1603 a 1606	59
1609 a 1615	60
1610 a 1647	74
1673 a 1688	75
1708 a 1749	76
1751 a 1803	77
1610 a 1647	79
1694 a 1706	96
1613 a 1623	97
1801 a 1863	99
1864 a 1886	100
1547 a 1799	101
1547 a 1799	102
1802 a 1837	103
1802 a 1837	104

Instrumentos de descripción:

Existen catálogos de esta sección. Legajos identificados en el registro de ficha contenido en un archivo y a disposición de los usuarios.

Notas:

Incluye también, vol. 56 y vol. 57 sobre el asunto de los holandeses en Chile.

3.14. SECCIÓN BULAS, BREVES Y RESCRIPTOS

Fecha de producción: 1824-1958

Volumen: 7 volúmenes

50 bulas en carpetas y cajas especiales

Resumen de contenido:

Contiene los documentos pontificios relativos a concesión de gracias o privilegios, o asuntos judiciales y administrativos. Además breves y rescriptos.

Organización:

En esta sección los documentos están agrupados por serie Bulas, Breves y Rescriptos:

Sub serie	Fechas extremas
Correspondencia de Roma, Bulas y otros	1824- 1908-2011
Breves y Rescriptos	1847 a 1947

Nota:

Para la mejor conservación de las bulas se ubicaron en carpetas y cajas libres de ácido y almacenadas en un mueble apto para la conservación.

3.15. SECCIÓN DIÓCESIS, VICARIATOS APOSTÓLICOS, OBISPADO CASTRENSE Y PRELATURA PERSONAL

Fecha de producción: 1566-1949

Volumen: 5 volúmenes/ 315 expedientes

Resumen de contenido:

- ✦ Autos de erección
- ✦ Cartas
- ✦ Antecedentes
- ✦ Licencias
- ✦ Informes
- ✦ Visitas
- ✦ Límites

Entre otros documentos oficiales de sus titulares

Organización:

Esta sección está organizada en las siguientes series documentales:

Series	Fechas extremas
Obispado de Santiago	1561
Obispado de Talca	1804 a 1949
Obispado de San Felipe	1887
Obispado de Rancagua	1885
Obispado de Valparaíso	1854 a 1945
Obispado de Ancud	1840
Obispado de Antofagasta	1928
Obispado de Concepción	1764
Obispado de Iquique	1929
Obispado de La Serena	1840 a 1949
Obispado de La Imperial	1566
Prefectura Apostólica de la Araucanía	1922 a 1928
Vicaria Castrense	1852 a 1911

Instrumentos de descripción:

Los volúmenes cuentan con catálogos a disposición de los investigadores en la Sala de Lectura del Archivo.

A los documentos en expedientes se accede por un registro de fichas contenidos en un archivo en el computador para uso de los investigadores en la sala de lectura.

3.16. SECCIÓN TESORERÍA Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES

Fecha de producción: 1909-1963, incluye 1791-1853

Volumen: 301 volúmenes/ 314 expedientes

Resumen de contenido:

- ✦ Contiene libros de cuentas
- ✦ Libros de cajas diario y mensual
- ✦ Aprobación de gastos y ventas
- ✦ Decretos, planillas de bienes raíces del Arzobispado
- ✦ Correspondencia de la Administración general de bienes
- ✦ Salarios
- ✦ Contratos de compra-venta
- ✦ Arriendos
- ✦ Aranceles
- ✦ Economato diocesano
- ✦ Cuentas de parroquias.
- ✦ Caja de dinero del culto,
- ✦ Planilla de contribuciones
- ✦ Balances de presupuesto y diezmos.

Organización:

Esta sección está organizada en volúmenes y legajos por áreas temáticas.

3.17. SECCIÓN CEMENTERIOS

Fecha de producción: 1862-1932

Volumen: 25 expedientes

Resumen de contenido

- ✦ Propiedades
- ✦ Legados
- ✦ Mausoleos y sepulturas
- ✦ Correspondencia
- ✦ Profanación
- ✦ Relación de estado
- ✦ Erección
- ✦ Ritos de entierro
- ✦ Reglamento
- ✦ Administración
- ✦ Capillas y capellanías

Organización:

Esta sección está dividida en las siguientes series:

Serie Cementerios parroquiales	
Boco	1900
Catemu	1880 a 1885
Iloca	1897
Jahuel	1878 a 1882
Pupio	1911
Los Andes	1892 a 1915
Champa	--
Codegua	1909
Cartagena	1915
Colina	1918

La Calera	1903 a 1912
Curepto	--
Chépica	1905
Chimbarongo	1917
Chincolco-Petorca	1872 a 1895
Choapa	1908
Chocalán	1880 a 1919
Gualleco	1902
Buín	1902
La Huerta	1917
Lo Abarca	1915
Ingenio	1880 a 1903
Isla de Maipo	1919
Paine	--
La Ligua	1862 a 1901
Lolol	1918
Llay-Llay	1833 a 1922
Machalí	1918
Maipú	1909
Molina	1896
Panquehue	--
Putando	1891 a 1893
Putú	1915
Placilla	1918
Pumanque	1874 a 1919
Maipo	1879 a 1880
Rauco	1914
Renca	1857
Rengo	1875
San Bernardo	1898 a 1916
San Antonio Puerto	1903
San José de Maipo	1912
Santa María	1912
San Pedro Nolasco, Bajos de Mena	1902
San Pedro Melipilla	1880 a 1919

Santa Cruz de Colchagua	1872 a 1880
De los Santos Inocentes	1878 a 1906
Tagua-Tagua	1891 a 1909
Talagante	1913
Calera de Tango	1907
Til-Til	1905
Vichuquén	1904
Serie Cementerio católico	Años
Cementerio católico	1866 a 1960
Serie Cementerio general	Años
Cementerio general	1820 a 1922

Nota:

Esta sección incluye la presentación del Obispo Hipólito Salas al Senado, protestando sobre la ley de cementerios.

4. FONDO PARROQUIAL

Fecha de producción: 1578- 1976

Volumen: 6.156 unidades de conservación

Productor corporativo: Arzobispado de Santiago de Chile.

HISTORIA DEL FONDO PARROQUIAL

Desde los inicios del poblamiento y fundación de ciudades en el siglo XVI, los conquistadores se encargaron de la erección de parroquias.

El ejercicio del Derecho de Patronato les otorgó por extensión esta facultad hasta la constitución de la diócesis.

Una vez constituidas las diócesis, las parroquias son creadas por el obispo en un auto de erección, sometidas y confiadas a la jurisdicción espiritual y pastoral del cura párroco. Siendo su función esencial la cura de almas, suministran y registran los sacramentos, enseñan la doctrina y acompañan espiritualmente a los fieles.

Durante los siglos coloniales se distinguen las doctrinas de los curatos. Labor fundamental fue la que realizaron las doctrinas puesto que su labor pastoral se desarrolló en sectores rurales, enfocada especialmente a la evangelización y alfabetización de los indígenas.

Los Curatos fueron las parroquias ubicadas en la ciudad. Las parroquias más antiguas son las de Santiago, La Serena y Concepción.

Los libros parroquiales más antiguos que conserva el Archivo son los de: El Sagrario, Santa Ana, Ñuñoa, Renca, San Isidro y Colina.

Resumen de contenido:

Los libros parroquiales registran la vida activa y sacramental de los fieles y sus autoridades a través de los libros de:

- ◆ Bautismos
- ◆ Confirmación
- ◆ Matrimonio
- ◆ Defunción

También los libros de Fábrica, correspondencia con el Obispo y autoridades civiles dan cuenta de la actividad administrativa y financiera de la Parroquia.

En el caso de los registros parroquiales más antiguos, son reconocidos como instrumentos públicos y constituyen prueba suficiente para acreditar la edad y el estado civil de las personas hasta 1885.

Organización:

El fondo parroquial se encuentra organizado en 39 sub-fondos, correspondientes a cada una de las parroquias de la Arquidiócesis.

Nota:

El Archivo dispone de los libros originales y de las copias microfilmadas de las 33 parroquias de la Arquidiócesis de Santiago, de fundación anterior a 1900. Posterior a esta fecha, los registros se encuentran en cada parroquia.

El Fondo parroquial está respaldado en un 80% en formato de microfilm, máster y con sus respectivos duplicados.

4.1. SUB –FONDO PARROQUIA APÓSTOL SANTIAGO

Fecha de producción: 1925-1950

Volumen: 24 volúmenes

Síntesis histórica:

Fue erigida por Mons. Mariano Casanova el 1 de Octubre de 1893 y desmembrada de las Parroquias de San Saturnino, San Lázaro, San Miguel y San Luis Beltrán. (Arancibia Salcedo, Raymundo Parroquias de la Arquidiócesis de Santiago 1840-1925. Imprenta San José, Santiago 1980).

Organización:

El Archivo posee información de la serie confirmación, el volumen 1 de los años 1893 a 2008 y la sub-serie Informaciones matrimoniales entre los años 1924 a 1950.

Nota:

En las Informaciones matrimoniales faltan los años: 1926, 1929, 1932, 1934, 1938.

El volumen de confirmación se encuentra en muy mal estado debido a la mala calidad del papel lo que ha causado pérdida de información.

4.2. SUB-FONDO PARROQUIA LA ASUNCIÓN DEL SEÑOR

Fecha de producción: 1876-1948

Volumen: 55 volúmenes

Síntesis histórica:

La erigió Mons. Rafael Valentín Valdivieso el 8 de agosto de 1876, desmembrada de las parroquias de San Isidro, Ntra. Señora del Carmen de la Estampa y Nuestra Señora del Carmen de Ñuñoa.

La Iglesia del Hospital San Borja fue erigida el 4 de Mayo de 1876, bajo la advocación del Sagrado Corazón de Jesús. En ella, por licencia dada el 8 de Noviembre de 1901, hubo pila bautismal para servicio de la Maternidad. En el archivo de la Asunción hay 61 libros de esta Maternidad que comienzan el 4 de Octubre de 1887 y finalizan el 29 de Noviembre de 1976. (Sic)

Series	Años
Bautismos	1876 a 1923
Confirmaciones	1876 a 1929
Defunciones del Hospital San Borja	1876 a 1933
Bautismos del Hospital San Borja	1890 a 1925
Matrimonios	1876 a 1934
Sub-serie	Años
Boletas de matrimonios e Informaciones Matrimoniales	1876 a 1948

Organización:

Este sub-fondo está dividido en series y sub-serie:

4.3. SUB-FONDO PARROQUIA DE COLINA

Fecha de producción: 1695-1971

Volumen: 91 volúmenes.

Síntesis histórica:

Se la cree fundada por el Obispo de Santiago, Fray Bernardo de Barrionuevo, el 8 de diciembre de 1579, quien la desmembró del Sagrario.

Tiene la segunda antigüedad entre las Parroquias del Arzobispado de Santiago. (Sic)

Series	Años
Bautismos	1695 a 1919
Matrimonios	1699 a 1875
Defunciones	1705 a 1965
Confirmaciones	1757 a 1898
Libros de fábrica	1871 a 1957
Libro de fundaciones pías	1866 a 1937
Libros de actas de cofradías	1922 a 1945
Libros de cementerio	1918 a 1972
Sub-serie	Años
Informaciones matrimoniales	1767 a 1909

Organización:

La parroquia está dividida en series:

4.4. SUB-FONDO PARROQUIA CRISTO CRUCIFICADO DE RENCA (El Señor de Renca)

Fecha de producción: 1673-1959

Volumen: 47 volúmenes

Síntesis histórica:

Fue erigida probablemente, el año 1662, por fray Diego de Humanzoro, desmembrada de la parroquia de Colina. Originariamente perteneció a la antigua Doctrina de "El Salto", de la que fue Vice-parroquia. En los libros parroquiales, aparece como Parroquia, solo desde 1750.(Sic)

Series	Años
Bautismos	1673 a 1889
Matrimonios	1668 a 1914
Defunciones	1695 a 1938
Confirmaciones	1861 a 1959
Libros de fábrica	1885 a 1957
Sub-serie	Años
Informaciones matrimoniales	1799 a 1819

Organización:

El sub-fondo está dividido en series:

4.5. SUB-FONDO PARROQUIA DE CURACAVÍ

Fecha de producción: 1792-1899

Volumen: 23 volúmenes

Síntesis histórica:

Por largos años fue Vice-parroquia de Melipilla. El Gobernador Eclesiástico de Santiago durante la organización de gobierno, José Ignacio Cienfuegos, la erigió como Parroquia el 6 de noviembre de 1824, desmembrándola de Melipilla. (Sic,op cit)

Organización:

El sub-fondo está dividido en series: Bautismos 1792 a 1885, Matrimonios 1797 a 1874; Defunciones 1797 a 1883, Informaciones matrimoniales 1812 a 1899; defunciones de Colliguay entre 1853 a 1896.

Nota:

En el volumen 2 al final hay índices de los libros 3, 4, 5, 7 de bautismos y 3 de matrimonios de Curacaví.

4.6. SUB-FONDO PARROQUIA DE ALHUE

Fecha de producción: 1764-1924

Volumen: 21 volúmenes

Síntesis histórica:

Fue erigida por el Obispo Manuel de Alday el 30 de septiembre de 1764, desmembrándola de San Pedro de Melipilla de la que fue Vice-parroquia. (Sic)

Organización:

El sub-fondo está dividido en series:

Series	Años
Bautismos	1764 a 1902
Matrimonios	1764 a 1874
Confirmaciones	1853 a 1915
Defunciones	1767 a 1919

4.7. SUB-FONDO PARROQUIA EL SAGRARIO

Fecha de producción: 1578- 1958

Volumen: 112 volúmenes

Síntesis histórica:

Es la parroquia más antigua de todas las de Chile. Fue erigida por el Obispo del Cuzco, fray Juan Solano, el 4 de mayo de 1546, desmembrándola de la Parroquia del Cuzco.

Tiene como titular el Santísimo Sacramento. Desde su erección, tuvo dos sacerdotes con el título de Curas- párrocos, costumbre que duró hasta el año 1853. (Sic)

Organización:

Este sub-fondo está organizado en series:

Series	Años
Bautismos	1584 a 1892
Matrimonios	1578 a 1897
Defunciones	1710 a 1958
Confirmaciones	1580 a 1699
Fábrica	1863 a 1903
Libro de caja de Archicofradía defensa de la mujer en el trabajo	1918 a 1944
Conferencia del Sagrario	1866 a 1870
Libro de caja de la parroquia	1880 a 1887
Libro especial de la Casa de talleres	1867 a 1870
Bautismos de chilenos en el Perú	1881 a 1884
Matrimonios de chilenos en el Perú	1880 a 1884
Defunciones de chilenos en el Perú	1881 a 1884
Matrimonios de militares	1826 a 1850
Matrimonios de disidentes	1866 a 1882
Sub-serie	Años
Boletas matrimoniales e informaciones matrimoniales	1800 a 1951

Nota:

En la serie Matrimonios, existen 14 volúmenes entre 1666-1897 exclusivamente de matrimonios y 7 volúmenes donde existen matrimonios y bautismos en un mismo volumen entre 1578 -1670.

En la serie Defunciones, existen 10 volúmenes entre 1710-1958, exclusivamente de defunciones y un volumen donde existen bautismos y matrimonios entre 1584-1594.

4.8. SUB-FONDO PARROQUIA INMACULADO CORAZÓN DE LO ABARCA

Fecha de producción: 1797– 1919

Volumen: 30 volúmenes

Síntesis histórica:

La Parroquia fue creada por el Obispo Mons. José Santiago Rodríguez Zorrilla en 1823, con el nombre de Cartagena.

Fue desmembrada de Melipilla. En 1912 Mons. González Eyzaguirre le dio el nombre de Lo Abarca. Su primer párroco fue fray Domingo Barrera de los Agustinos.(Sic)

Organización:

Este sub-fondo está organizado en las siguientes series documentales:

Series	Año
Bautismos	1796 a 1908
Matrimonios	1797 a 1909
Defunciones	1795 a 1919

4.9. SUB-FONDO PARROQUIA MALLOCO

Fecha de producción: 1664-1900

Volumen: 69 volúmenes

Síntesis histórica:

Fue erigida probablemente, el 25 de Diciembre de 1597 y desmembrada de la Parroquia del Sagrario de Santiago. Los titulares de esta parroquia: Jesús, María y José; el Niño Dios. (Sic)

Organización:

El sub-fondo está dividido en series:

Series	Años
Bautismos	1664 a 1901
Matrimonios	1664 1894
Defunciones	1665 a 1900
Confirmaciones	1664 a 1703
Sub-serie	Años
Informaciones Matrimoniales	1813 a 1904

4.10. SUB-FONDO PARROQUIA MAIPÚ

Fecha de producción: 1895-1968

Volumen: 25 volúmenes

Síntesis histórica:

Nuestra Señora del Carmen. Fue erigida por Monseñor Mariano Casanova en 1895. Desmembrándola de las Parroquias de San Luis Beltrán, San Miguel Arcángel, San Bernardo y Santiago el Mayor. (Sic)

Organización:

El sub-fondo cuenta con series:

Series	Año
Bautismos	1895 a 1912
Matrimonios	1895 a 1920
Cuentas de cementerio parroquial	1956 a 1968
Sub-serie	Años
Informaciones Matrimoniales	1895 a 1950.

4.11. SUB-FONDO PARROQUIA DE NAVIDAD

Fecha de producción: 1831- 1901

Volumen: 13 volúmenes

Síntesis histórica:

La Natividad del Señor. Fue erigida por el Gobernador del Obispado de Santiago, don José Ignacio Cienfuegos en el año 1824, desmembrándola del Rosario en Lo Solís. (Sic)

Organización:

El sub-fondo está organizado en series:

Series	Años
Bautismos	1831 a 1896
Matrimonios	1833 a 1896
Defunciones	1835 a 1901
Sub-serie	Años
Informaciones matrimoniales	1861 a 1904

4.12. SUB-FONDO PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE ANDACOLLO

Fecha de producción: 1912-1928

Volumen: 19 volúmenes

Síntesis histórica:

Nuestra Señora de Andacollo. Fue erigida por Monseñor Juan Ignacio González en 1912, desmembrándola de San Saturnino de Yungay. Se construyó en el lugar que ocupaba la antigua Iglesia de San Vicente Ferrer. (Sic)

Organización:

La parroquia de Andacollo tiene las series:

Series	Años
Bautismos	1912 a 1927
Matrimonios	1912 a 1928
Sub-series	Años
Informaciones matrimoniales y Boletas matrimoniales	1912 a 1926
Boletas de amonestaciones	1912 a 1918

4.13. SUB-FONDO PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Fecha de producción: 1914-1930

Volumen: 3 volúmenes

Síntesis histórica:

Nuestra Señora de Dolores. Situada en Lo Franco. La erigió Monseñor Juan Ignacio González en 1913. Fue desmembrada de las Parroquias de Renca y San Saturnino. Su erección fue posible por la donación de Don Juan de Dios Morandé Vicuña. (Sic)

Organización:

El Sub-fondo está dividido en series.

Series	Años
Bautismos	1914 a 1922
Matrimonios	1914 a 1930
Sub-serie	Años
Informaciones matrimoniales	1914 a 1927

4.14. SUB-FONDO PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE ÑUÑO A

Fecha de producción: 1670-1945

Volumen: 76 volúmenes

Síntesis histórica:

Nuestra Señora del Carmen. En época colonial existió la Doctrina de Ñuñoa. El Obispo Fray Diego de Humanzoro la erigió en Parroquia el 16 de julio de 1662, desmembrándola de la Parroquia del Sagrario. (Sic)

Organización:

Este sub-fondo está dividido en series:

Series	Años
Bautismos	1671 a 1896
Matrimonios	1670 a 1891
Defunciones	1685 a 1945
Confirmaciones	1768 a 1915
Sub-serie	Años
Informaciones matrimoniales	1820 a 1950

4.15. SUB-FONDO PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE LA ESTAMPA

Fecha de producción: 1780-1960

Volumen: 226 volúmenes

Síntesis histórica:

La iglesia de Nuestra Señora del Carmen de la Cañadilla, Vice-parroquia de Renca desde 1814 a 1819, fue erigida como Parroquia el 22 de julio de 1819 por el Gobernador del Obispado de Santiago, José Ignacio Cienfuegos y Arteaga, desmembrándola de la Parroquia de Renca. (Sic)

Organización:

Este sub-fondo está organizado en las siguientes series de documentos:

Series	Años
Bautismos	1780 a 1925
Matrimonios	1814 a 1993
Defunciones	1819 a 1960
Confirmaciones	1879 a 1905
Fábrica	1835 a 1897
Comunicaciones	1830 a 1919
Inventarios	1687 a 1787
Libros de caja de cofradías	1748 a 1841
Sub-series	Años
Boletas matrimoniales e Informaciones matrimoniales	1800 a 1951

Nota:

Los libros de Defunciones, se encuentran desfasados hasta el volumen 10, no existiendo coincidencia entre el contenido y número del lomo.

4.16. SUB-FONDO PARROQUIA SAN ANTONIO DE PADUA

Fecha de producción: 1923-1950

Volumen: 35 volúmenes

Síntesis histórica:

Fue erigida por Monseñor Crescente Errázuriz el 6 de Enero de 1922. Se la desmembró de las Parroquias de la Santísima Trinidad y de La Asunción. (Sic)

Organización:

De esta parroquia se tiene información de la sub-serie Informaciones Matrimoniales 1926 a 1951.

4.17. SUB-FONDO PARROQUIA SAN ISIDRO

Fecha de producción: 1686-1970

Volumen: 130 volúmenes

Síntesis histórica:

Fue erigida por el Obispo de Santiago Fray Bernardo Carrasco y Saavedra el 15 de mayo de 1686, desmembrándose de El Sagrario. (Sic)

Organización:

El sub-fondo se divide en series:

Series	Años
Bautismos	1686 a 1901
Confirmaciones	1871 a 1926
Matrimonios	1693 a 1894
Defunciones	1695 a 1963
Colector	1758 a 1820
Comunicaciones	1880 a 1931
Libro copiador de correspondencia oficial del párroco	1863 a 1888
Fábrica	1863 a 1948
Cofradía del Carmen	1855 a 1962
Archicofradía del jubileo circulante	1874 a 1932
Hospicio	1833 a 1846
Bautismos Misión Húngara	1838 a 1847
Matrimonios Misión Húngara	1955 a 1973
Expediente de la sucesión testamentaria de Micaela Henríquez Córdoba	1788 a 1891
Bautismos en el Hospital San Juan de Dios	1838 a 1847
Sub-series	Años
Informaciones matrimoniales	1844 a 1970
Boletas matrimoniales	1935 a 1943

4.18. SUB-FONDO PARROQUIA SAN LÁZARO

Fecha de producción: 1760-1936

Volumen: 189 volúmenes

Síntesis histórica:

Monseñor Manuel Alday la erigió con el nombre de San Francisco de Borja en abril de 1775. Fue desmembrada de Santa Ana y de Renca. (Sic)

Organización:

El sub-fondo está dividido en series:

Series	Años
Bautismos	1777 a 1925
Matrimonios	1775 a 1927
Defunciones	1782 a 1925
Colector	1760 a 1820
Confirmaciones	1878 a 1936
Sub-series	Años
Boletas matrimoniales	1844 a 1909
Informaciones matrimoniales	1909 a 1950

4.19 . SUB-FONDO PARROQUIA SAN NICOLÁS DE TOLENTINO

Fecha de producción: 1929-1956

Volumen: 17 volúmenes

Síntesis histórica:

La Parroquia fue fundada en 1929 y desmembrada de San Miguel Arcángel.
(Sic)

Organización:

El sub-fondo está dividido en:

Series	Años
Bautismos	1929 a 1948
Confirmaciones	1930 a 1952
Matrimonios	1929 a 1955
Sub-serie	Años
Informaciones matrimoniales	1929 a 1956

4.20. SUB-FONDO PARROQUIA SAN SATURNINO

Fecha de producción: 1844-1964

Volumen: 135 volúmenes

Síntesis histórica:

Fue erigida el 28 de Agosto de 1844 por Don José Alejo Eyzaguirre, Arzobispo Electo de Santiago, desmembrándola de las Parroquias de San Lázaro y Renca. (Sic)

Organización:

El sub-fondo está dividido en series:

Series	Años
Bautismos	1844 a 1912
Matrimonios	1844 a 1908
Confirmaciones	1878 a 1966
Defunciones	1844 a 1964
Fábrica	1847 a 1887
Sub-series	Años
Boleta de amonestaciones	1851 a 1865
Informaciones matrimoniales	1847 a 1948

4.21. SUB-FONDO PARROQUIA SANTA ANA

Fecha de producción: 1641- 1951

Volumen: 107 volúmenes

Síntesis histórica:

Fue erigida por el Obispo Francisco de Salcedo el 26 de Junio del año 1635, desmembrada de la Parroquia del Sagrario.(Sic)

Organización:

El sub-fondo está dividido en serie:

Series	Años
Bautismos	1641 a 1900
Matrimonios	1707 a 1899
Confirmación	1878 a 1951
Defunciones	1681 a 1949
Sub-series	Años
Boletas matrimoniales e Informaciones matrimoniales	1836 a 1912

4.22. SUB-FONDO PARROQUIA TODOS LOS SANTOS

Fecha extrema: 1900-1950

Volumen: 29 volúmenes

Síntesis histórica:

Fue erigida por Mons. Mariano Casanova el 29 de Junio de 1894, desmembrándola de las Parroquias La Estampa y Renca. (Sic)

Organización:

El sub-fondo está organizado las siguientes series:

Series	Años
Fundaciones pías	1914 a 1964
Acción católica de mujeres	1932 a 195
Liga de cargas piadosas	1861 a 1906
Sub-serie	Años
Informaciones matrimoniales	1900 a 1950

4.23. SUB-FONDO PARROQUIA SAGRADO CORAZÓN

Fecha de producción: 1913-1926

Volumen: 25 volúmenes

Síntesis histórica:

Fue erigida por el Arzobispo Juan Ignacio González E., el 30 de Octubre de 1912, desmembrándola de las Parroquias de San Lázaro, Santiago el Mayor, San Saturnino y San Rafael.(Sic)

Organización:

El sub-fondo está dividido en las siguientes series:

Series	Años
Bautismos	1913 a 1924
Matrimonios	1913 a 1926
Fábrica	1913 a 1924
Sub-serie	Años
Boletas matrimoniales	1913 a 1926

4.24. SUB-FONDO PARROQUIA SAN FRANCISCO DE EL MONTE (TALAGANTE)

Fecha de producción: 1824-1901

Volumen: 19 volúmenes

Síntesis histórica:

Fue erigida el 13 de octubre de 1824 por D. Ignacio Cienfuegos en el Convento de S. Francisco del Monte desmembrándola de Tango (Malloco). Mons. Valdivieso la trasladó a Talagante el 9- VI-1893.(Sic)

Organización:

El sub-fondo está dividido en serie:

Serie	Años
Bautismos	1824 a 1901
Matrimonio	1825 a 1894
Defunciones	1824 a 1898

4.25. SUB-FONDO PARROQUIA SAN JOSÉ DE MELIPILLA

Fecha de producción: 1710-1901

Volumen: 48 volúmenes

Síntesis histórica:

En 1662, Fray Diego de Humanzoro la menciona entre las Parroquias existentes en el Obispado de Santiago. Se llamó primitivamente: "Parroquia de S. José de Logroño" y fue desmembrada de Tango (Malloco). (Sic)

Organización:

El sub-fondo está dividido en serie:

Serie	Años
Bautismos	1710 a 1901
Matrimonios	1711 a 1899
Defunciones	1711 a 1894
Sub- serie	Años
Informaciones matrimoniales	1756 a 1901

4.26. SUB-FONDO PARROQUIA SAN LUIS BELTRÁN (BARRANCAS)

Fecha de producción: 1868-1956

Volumen: 18 volúmenes

Síntesis histórica:

Fue erigida por Monseñor Rafael V. Valdivieso el 13 de Enero de 1868, desmembrándola de las Parroquias de San Saturnino, San Lázaro y San Bernardo. (Sic)

Organización:

El sub-fondo está dividido en series:

Serie	Años
Bautismos	1868 a 1929
Matrimonios	1868 a 1956
Confirmaciones	1873 a 1903
Sub-serie	Años
Informaciones matrimoniales	1868 a 1951

4.27. SUB-FONDO PARROQUIA SAN MIGUEL ARCÁNGEL

Fecha de producción: 1855 – 1929

Volumen: 57 volúmenes

Síntesis histórica:

Desmembrada de San Isidro, fue erigida en Parroquia por el Vicario Capitulador de Santiago y futuro arzobispo Mons. Joaquín Larraín Gandarillas el 29 de septiembre de 1881. La Iglesia, casa y terrenos anexos, fueron donados por la señora Ana Mira, la Iglesia original fue construida en la chacra de Mena la que fue declarada Iglesia Pública en 1869. (Sic)

Organización:

Este sub-fondo está organizado en series:

Serie	Años
Bautismos	1881 a 1928
Matrimonios	1881 a 1934
Defunciones	1881 a 1953
Sub-serie	Años
Informaciones matrimoniales	1881 a 1927

4.28. SUB-FONDO PARROQUIA SAN PEDRO MELIPILLA

Fecha de producción: 1680-1896

Volumen: 32 volúmenes

Síntesis histórica:

Fue erigida por el Obispo Fray Bernardo Carrasco el 23 de marzo de 1680, desmembrándola de Sta. Cruz de Triana (Rancagua). Se ha llamado sucesivamente: Santo Domingo de Pucanquén, Santo Domingo de Chocalán, S. Pedro de la Doctrina de Chocalán y San Pedro de Melipilla. (Sic)

Organización:

Sub-fondo organizada en series:

Serie	Años
Bautismos	1680 a 1896
Matrimonios	1686 a 1892
Defunciones	1686 a 1896

4.29. SUB-FONDO PARROQUIA SAN RAFAEL

Fecha de producción: 1902-1950

Volumen: 35 volúmenes

Síntesis histórica:

Fue erigida por Monseñor D. Mariano Casanova el 19 de Noviembre de 1901, desmembrándola de la Parroquia de San Isidro.(Sic)

Organización:

El sub-fondo contiene dos sub-serie: Boletas matrimoniales e Informaciones matrimoniales 1901 a 1950.

4.30. SUB-FONDO PARROQUIA SAN RAMÓN

Fecha de producción: 1901-1924

Volumen: 13 volúmenes

Síntesis histórica:

La Parroquia fue fundada en 1901 y desmembrada de la Parroquia de La Asunción. (Sic)

Organización:

El sub-fondo está organizado en series:

Series	Años
Bautismos	1901 a 1924
Matrimonios	1901 a 1917
Defunciones	1903 a 1961
Bautismos Hospital El Salvador	1906 a 1924
Cuentas del fondo Cahuil y correspondencia sobre él	1905 a 1907
Libro diario del Administrador del Tribunal de Cuentas diocesanas	1885 a 1890
Libro del tesoro de la Sociedad para la protección de las publicaciones religiosas	1871 a 1892.
Sub-serie	Años
Informaciones matrimoniales	1901 a 1923

4.31. SUB-FONDO PARROQUIA SANTÍSIMO SACRAMENTO DE PIRQUE

Fecha de producción: 1921-1977

Volumen: cuatro cajas

Síntesis histórica:

Fue erigida por Monseñor Crescente Errázuriz el 3 de Octubre de 1921, desmembrándola de la Parroquia de San Pedro Nolasco de los Bajos de Mena. Doña Emiliana Subercaseaux de Concha donó por escritura pública de fecha 28 de Septiembre de 1921, terrenos, iglesia, casa parroquial y otros edificios para el funcionamiento de la Parroquia.(Sic)

Organización:

El Archivo posee información de la sub-serie Informaciones matrimoniales entre 1921 a 1977.

4.32. SUB-FONDO PARROQUIA SANTOS ÁNGELES CUSTODIOS DE BUÍN

Fecha de producción: 1888-1959

Volumen: 11 unidades de conservación

Síntesis histórica:

Fue Vice-parroquia de Maipo desde 1864. Monseñor Casanova la erigió Parroquia independiente el 8 de Noviembre de 1888.(Sic)

Organización:

El Archivo posee información de las series:

Serie	Años
Bautismos	1888 a 1901
Confirmaciones	1889 a 1909
Matrimonios	1888 a 1905
Defunciones	1888 a 1902
Sub-serie	Años
Informaciones matrimoniales	1888 a 1959

4.33. SUB-FONDO PARROQUIA SANTA MARÍA VIRGEN DE PAINE

Fecha de producción: 1926-1959

Volumen: 1 unidad de conservación

Organización:

El Archivo posee información de la sub-serie Informaciones matrimoniales 1888 a 1950.

4.34. SUB-FONDO PARROQUIA SANTA TERESA DE HUELQUÉN

Fecha de producción: 1926-1959

Volumen: 1 unidad de conservación

Síntesis histórica:

Fue erigida por Mons. Crescente Errázuriz el 8 de Diciembre de 1923, desmembrándola de la Parroquia de Buín. Se debió a la generosidad de Doña Teresa García-Huidobro de García –Huidobro.(Sic)

Organización:

El Archivo posee información de la sub-serie Informaciones matrimoniales.

4.35. SUB-FONDO PARROQUIA INMACULADA CONCEPCIÓN DE MAIPO

Fecha de producción: 1751-1899

Volumen: 100 volúmenes

Síntesis histórica:

Esta fue una doctrina desmembrada antiguamente de la Parroquia de Rancagua. El Obispo Humanzoro la trae en su nómina de las Parroquias de Santiago (1662) con el nombre de Aculéo o Aculeu. Don Manuel Alday la trasladó a Maipo por decreto del 2 de Febrero de 1755. (Sic)

Organización:

El Archivo posee información de las siguientes series:

Series	Años
Bautismos	1751 a 1893
Matrimonios	1759 a 1899
Defunciones	1751 a 1878
Sub-serie	Años
Informaciones matrimoniales	1798 a 1959

4.36. SUB-FONDO PARROQUIA SAN PEDRO NOLASCO (PUENTE ALTO)

Fecha de producción: 1888-1994

Volumen: 14 volúmenes

Síntesis histórica:

Fue erigida por Monseñor D. Mariano Casanova el 18 de Noviembre de 1887, desmembrándola de las Parroquias de Maipo, Ñuñoa y San José de Maipo. (Sic)

Organización:

El Archivo posee información de las series:

Series	Años
Bautismos	1888 a 1931
Confirmaciones	1889 a 1979
Matrimonios	1888 a 1993

4.37. SUB-FONDO PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE LAMPA, VICE PARROQUIA TILTIL Y CALEU

Fecha de producción: 1815-1918

Volumen: 21 volúmenes

Síntesis histórica:

Fue erigida el 15 de Octubre de 1824 por don José Ignacio Cienfuegos, desmembrándola de Colina. (Sic)

Organización:

El Archivo posee información de las siguientes series y sub-serie:

Series	Años
Bautismos	1815 a 1900
Matrimonios	1814 a 1918
Defunciones	1815 a 1907
Sub-serie	Años
Informaciones matrimoniales	1972 a 1976

4.38. SERIE PARROQUIA DE SAN BERNARDO

Fecha de producción: 1824-1904

Volumen: 30 volúmenes

Síntesis histórica:

Fue erigida por el Obispo D. J. Santiago Rodríguez Zorrilla el 6 de Noviembre de 1824, desmembrándola de la Parroquia de Tango, Malloco.(Sic)

Organización:

El Archivo posee información de las siguientes series:

Series	Años
Bautismos	1824 a 1902
Matrimonios	1824 a 1890
Defunciones	1824 a 1904

4.39. SUB-FONDO PARROQUIA DE ISLA DE MAIPO

Fecha de producción: 1817-1899

Volumen: 7 volúmenes

Síntesis Histórica:

Fue erigida el 3 de Agosto de 1883 por Monseñor Joaquín Larraín Gandarillas, Vicario Capitular de Santiago, desmembrándola de la Parroquia de Tango (Malloco), de la que fue, durante muchos años Vice Parroquia.(Sic)

Organización:

El Archivo posee información de las siguientes series:

Series	Años
Bautismos	1843 a 1899
Matrimonios	1851 a 1879

5. FONDO TRIBUNAL ECLESIAÍSTICO

Fecha de producción: 1598- 1981

Volumen: 1.594 unidades.

Productor corporativo: Arzobispado de Santiago de Chile

HISTORIA DEL FONDO TRIBUNAL ECLESIAÍSTICO

Hasta el año 2006, este Fondo fue denominado Documentos del Provisor. Los orígenes de esta función se remontan al siglo XIII cuando en toda Europa imperó lo establecido por el Concilio Lateranense IV que puntualizó la jurisdicción primera y exclusiva del Obispo y decretó el reemplazo de los Arciprestes y Arcedianos por el Vicariato episcopal.

Más tarde, en algunos Estados de Europa continental se designó Vicario General a quién por designación del Obispo, administra la jurisdicción voluntaria en el fuero interno y externo; Oficial al que ejerce la jurisdicción contenciosa.

En España y en América se usó el término Provisor en vez de Oficial. En América los dos cargos se unieron o separaron dependiendo del tamaño de la diócesis y de la acumulación de tareas del Obispo. Siendo la diócesis de Santiago relativamente pequeña, en Chile hubo Vicario General y Provisor juntos hasta mediados del siglo XX.

Esto significó que el Archivo de Gobierno de la Diócesis y el del Provisor se conservaran bajo la misma custodia, pero su organización y ordenación estuvieron siempre separadas por lo que ambos archivos mantuvieron su propia identidad.

La raigambre religiosa de nuestras formas culturales y el origen eclesiástico de la institucionalidad chilena, explican la antigüedad y riqueza de las series que componen el Fondo.

A su vez la estructura jurídica eclesiástica desde sus orígenes en el siglo XVII, dotó de una amplísima jurisdicción a los Tribunales Eclesiásticos.

La corrección de partidas parroquiales que legalmente registraban la vida civil y social, los procesos derivados de la fundación de capellanías, la institución del censo como forma de crédito hasta bien avanzado el siglo XIX y los seculares juicios a que dieron lugar tanto las propiedades eclesiásticas como las religiosas, son los asuntos que pueblan de manera ingente los expedientes de este Fondo documental.

La evolución del derecho público occidental en el siglo XIX, repercutió también en la jurisdicción eclesiástica y en la estructura de la potestad judicial. El Código de Derecho Canónico de 1917 reguló con precisión las facultades y funciones del Provisor u Oficial, junto con normar la conformación y las facultades de los Tribunales Eclesiásticos.

La nueva Constitución del Estado en Chile de 1925, trajo aparejada la reducción de las competencias del Juez Eclesiástico sólo al plano espiritual, como sacramentos y votos, y a los asuntos temporales objeto de controversias que compitieran exclusivamente a la Iglesia.

De esta manera la documentación que va desde 1925 a 1983 es ínfima en cantidad, respecto al primer período nacional y a la del colonial, como también mucho más reducida en materias.

La modernización del Código de Derecho Canónico significó que a partir de 1983, el Tribunal Eclesiástico adquiriera mayor rigurosidad administrativa, incluso se dictó un Reglamento interno para estabilizar sus procedimientos y funciones, aún cuando sus tareas continuaran siendo reducidas.

En estos mismos años el responsable del Archivo Histórico del Arzobispado, recupera una gran cantidad de expedientes desde algunas bodegas del Tribunal. (Hasta el año 1935 los expedientes conservan un estricto orden), pero a partir de esa fecha hubo que ordenarlos para ponerlos a disposición de los usuarios.

Es a partir de 1990 que las funciones del Tribunal se intensifican en forma creciente lo que demandó la conservación y organización de su propio archivo.

En la actualidad este es utilizado internamente por los jueces eclesiásticos para establecer jurisprudencia.

Organización:

El fondo se encuentra organizado en las siguientes series:

Series	Años
Asuntos de parroquias	1753 a 1913
Asentamientos de partidas en los libros parroquiales	1914 a 1968
Corrección y asentamiento de partidas	1914 a 1981
Rectificación y asentamientos de partidas	1984 a 1989
Asuntos matrimoniales	1699 a 1937
Notaria Mayor	1968 a 1978
Capellanías	1610 a 1930
Asuntos diversos	1610 a 1937
Libros de sentencias	1852 a 1921
Juicios sumarios	1848 a 1878
Libro de oficios del señor provisor y vicario general del Arzobispado	1848 a 1920
Licencia e informaciones matrimoniales de miembros del ejército	1818 a 1880
Inventario y partición de bienes de Juana Ross Edwards	1914
Libro Teresa Jacobal	1866 a 1900
Juicios verbales	1846 a 1878
Libro inventario de fundaciones piadosas	1850 a 1897
Permisos de matrimonios fuera de la iglesia	1920 a 1928
Bautismos secretos	1864-1940
Matrimonios secretos	1866-1929
Citaciones de audiencias	1852 a 1864
Sub-series	Años
Informaciones matrimoniales	1755 a 1974
Dispensas matrimoniales	1845 a 1937
Dispensas de proclamas	1873 a 1900
Informaciones matrimoniales de disidentes	1860 a 1884

Instrumentos de descripción:

Cada serie cuenta con índice cronológico y temático.

Nota:

Las informaciones matrimoniales fueron tramitadas por el Provisor en forma sistemática hasta el año 1925, después de esa fecha la responsabilidad recayó en las respectivas parroquias. No obstante, existe registro hasta el año 1974.

5.1. SERIE CAPELLANIAS

Fecha de producción: 1598-1930

Volumen: 84 legajos / 2395 expedientes

Resumen de contenido:

- ❖ Derecho a capellanías
- ❖ Imposición
- ❖ Cobro de réditos y redención de censos

Nutren la gran cantidad de expedientes que desde fines del siglo XVI hasta el siglo XX documentan los innumerables procesos que generaron ambas instituciones.

Los beneficios espirituales y los intereses económicos implicados en su constitución, en particular, durante la colonia y el primer siglo nacional, contribuyeron a que se instalaron en la tradición social del país.

Sin embargo la compleja naturaleza de capellanías y censos, además de sus mutuas implicancias, dieron lugar a gran cantidad de juicios, los que muchas veces atravesaron a varias generaciones de familias propietarias chilenas.

Los procesos cubren aproximadamente desde el año 1598 hasta el año 1981.

Organización:

La serie está organizada en 84 legajos y 2142 expedientes entre los años 1598 a 1930.

Instrumentos de descripción:

La Sección cuenta con un Índice General, elaborado a partir del Fundador. El Índice contiene además la materia de la causa y el año.

5.2. SERIE ASUNTOS MATRIMONIALES

Fecha de producción: 1699 - 1937

Volumen: 64 legajos/1698 expedientes

Resumen de contenido:

Los expedientes reúnen innumerables causas, la gran mayoría de ellas corresponden a :

- ❖ Divorcios perpetuos o temporales
- ❖ Nulidades

Las menos a :

- ❖ Dispensas de impedimentos
- ❖ Condicionantes civiles del matrimonio
- ❖ Esponsales
- ❖ Comprobación de soltería

Abarcan un período que va desde la segunda mitad del siglo XVIII a la primera mitad del siglo XX.

Organización:

La serie está organizada en 64 legajos y 1698 expedientes en total entre los años 1699 a 1937.

Instrumentos de descripción:

Para la recuperación de la información contenida en los legajos, se cuenta con el Índice general de Asuntos Matrimoniales, ordenado alfabéticamente por el demandante. Contiene materia, año y número del expediente respectivo.

5.3. SERIE ASUNTOS DIVERSOS

Fecha de producción: 1610- 1937

Volumen: 102 legajos/ 2530 expedientes

Resumen de contenido:

La serie comprende las más diversas materias. La gran mayoría son:

- ❖ Procesos que involucran a presbíteros
- ❖ Curas párrocos
- ❖ Religiosos y religiosas
- ❖ Cobro de pesos
- ❖ Préstamos
- ❖ Nulidades de profesión
- ❖ Secularizaciones
- ❖ Comprobación de estado religioso y de identidad
- ❖ Derechos conculcados
- ❖ Nulidad de contratos
- ❖ Censuras
- ❖ Liberación de esclavos
- ❖ Arrendamientos
- ❖ Ventas y otros
- ❖ Canonjías magistrales
- ❖ Licencias para fundar y trasladar monasterios
- ❖ Etc.

Cronológicamente abarca la misma época que las series anteriores del Tribunal Eclesiástico, pero con acento en la segunda mitad del siglo XIX y primera del siglo XX.

Organización:

La serie está compuesta de 102 legajos con 2530 expedientes entre los años 1610 a 1937.

Instrumentos de descripción:

Al igual que en las series anteriores, para efectos de recuperación de la información se cuenta con el fichero a disposición del público en fotocopias. Está ordenado alfabéticamente por el nombre del demandado. Contiene además en forma genérica la materia. Al pie de página en el lado derecho aparece el número del legajo.

5.4. SERIE ASUNTOS PARROQUIALES

Fecha de producción: 1776 - 1968

Volumen: 1040 unidades de conservación

Resumen de contenido:

Los expedientes de esta serie contienen solicitudes dirigidas al Provisor para asentar y corregir partidas de Bautismos originalmente con datos omitidos o erróneos por alguna causal, que el Provisor investiga a través de testigos.

Hay algunos casos referidos a asentamientos de matrimonios, otros de investigaciones para comprobación de muerte y registros de defunción. Los años que cubren estos legajos se extienden entre 1780 y 1913.

Organización:

Esta serie de asuntos parroquiales tiene agrupaciones de documentos:

Sub-Series	Años
Relativa a asentamiento de Partidas en los Libros Parroquiales	1914 a 1968
Notaría Mayor	1968 a 1978
Legajos y expedientes de rectificación y asentamiento de partidas	1676 a 1922
Asentamiento de partidas	1984 a 1989
Sub-series	Años
Informaciones matrimoniales	1776 a 1961 (serie1)
Informaciones matrimoniales	1872 a 1928 (serie 2)
Dispensas matrimoniales	1845 a 1937
Dispensas de proclamas	1873 a 1900

Instrumentos de descripción:

Cada serie cuenta con índice cronológico y temático.

6. FONDO HISTÓRICO PARROQUIAL

Fecha de producción: 1578-1983

Volumen: 4117 Rollos de microfilm

HISTORIA DEL FONDO HISTÓRICO PARROQUIAL

El año 1973 la mayoría de las diócesis de Chile aprueba una solicitud realizada por la iglesia de los Santos de los Últimos Días, conocidos como mormones, para reproducir en formato de microfilm los libros sacramentales de las parroquias con fundación anterior a 1900 en el territorio nacional.

Dicha iniciativa seguía una política a nivel mundial según la cual motivos religiosos la impulsaban a recopilar información de todas las personas del mundo, para ese fin reproducen certificados civiles y religiosos.

Para la Conferencia episcopal resultaba un beneficio tener un respaldo de los registros debido a la amenaza constante de pérdidas por catástrofes naturales como terremotos, incendios, inundaciones.

Por este motivo, se firma un convenio para microfilmar y crear una filmoteca, que finalmente esta última no se concretó. Se recibieron los duplicados en negativo de los rollos de microfilm quedando los másteres en poder de los mormones.

A partir de 1975, los duplicados fueron recibidos en el Seminario Pontificio de acuerdo a lo autorizado por la Conferencia Episcopal de Chile. El Director de la Biblioteca del Seminario, de la época junto con un equipo de trabajo, identificaron y etiquetaron los rollos de microfilms.

Posteriormente en la década de los 90 estos son transferidos al Archivo Histórico donde se custodian hasta la fecha y están disponibles para la consulta de todo público.

Resumen de contenido:

Este fondo está compuesto por Parroquias de norte a sur de Chile. Agrupadas por las tres grandes zonas del país: Norte, Centro, Sur. La información está en formato de microfilm y contiene registros sacramentales: bautismos, matrimonios, confirmación, defunción como también informaciones matrimoniales.

Organización:

A continuación el detalle de la organización de este Fondo:

Zona Norte/Prelatura de Arica		
Nombre de la Parroquia	Lugar	Años
P. San Marcos	Arica	1789 a 1907
P. Ntra. Sra. Del Carmen	Belén	1826 a 1908
P. San Martín	Codpa	1813 a 1908
	Mullere	1888 a 1893
Norte de Chile/Obispado de Iquique		
P. Inmaculada Concepción	Iquique	1778 a 1900
P. San Lorenzo	Tarapacá	1652 a 1963
P. San Andrés	Pica	1651 a 1913
P. San Nicolás de Tolentino	Sibaya	1652 a 1936
P. De Jaiña	Jaiña de Sibaya	1881 a 1889
P. San Pedro	Pisagua	1866 a 1907
P. Santo Tomás	Camíña	1653 a 1906
P. San Guillermo	Negreiros	1893 a 1921
P. Santa Filomena	Caleta Buena	1896 a 1931
P. Santa María Magdalena	Chiapa	1671 a 1900
	Caliña	1873 a 1899
P. San Juan	Huaviña	1756 a 1899
P. Sagrado Corazón de Jesús	Huantajaya	1832 a 1907
P. Nuestra Sra. de Huatacondo	Huatacondo	1746 a 1853
P. San Andrés	Guasquiña	1817 a 1898
P. Señor de Laonzana	Laonzana	1899
Capilla de Mocha	Mocha	1772 a 1899
P. San José Obrero	Pachica	1889 a 1899

P. Nuestra Sra. de la Candelaria de Sotoca y San Antonio	Sotoca y Alto de San Antonio	1773 a 1899
Santuario Nuestra Señora del Carmen	La Tirana	1830 a 1891
P. San José	Pozo Almonte	1883 a 1952
P. San Antonio	Lagunas	1897 a 1902
P. Nuestra Señora del Rosario	Mamiña	1713 a 1973
Norte de Chile/Prelatura de Calama		
P. San Francisco	Chiu-Chiu	1611 a 1906
P. San Pedro	Atacama	1763 a 1932
Norte de Chile/Arzobispado de Antofagasta		
P. San José	Antofagasta	1871 a 1908
P. San Felipe Neri	Sierra Gorda, Caracoles	1874 a 1924
P. Santa María Magdalena	Cobija o Gatico	1874 a 1924
P. San Francisco Javier	Taltal	1879 a 1909
P. Nuestra Sra. Del Carmen	Tocopilla	1867 a 1910
Informaciones en Antofagasta	Yungay-Antofagasta	1867 a 1871
Norte de Chile/Obispado de Copiapó		
P. Nuestra Sra. Del Rosario	Copiapó	1665 a 1950
P. San Vicente de Paul	Caldera	1854 a 1966
P. Ntra.Sra del Carmen	Chañaral	1864 a 1923
P. Ntra Sra. De Lima	Freirina	1815 a 1972
P. San Pedro	Huasco	1862 a 1975
P. San Ambrosio	Vallenar	1667 a 1926
P. Ntra. Sra. Del Carmen	Alto del Carmen o Huasco Alto	1668 a 1869
Vice Parroquia de Vallenar	Carrizal Alto	1861 a 1925
Vice Parroquia de Vallenar	Carrizal Bajo	1866 a 1918
P. Nuestra Señora de Loreto	Tierra Amarilla, Loros, "San Ambrosio" o Chañarillo	1847 a 1979
	Tres Puntas, Puquios, Chimbero y Dulcinea (minerales)	1858 a 1906
Norte de Chile/Arzobispado de la Serena		
P. Ntra. Sra. De las Mercedes. Sagrario	La Serena	1659 a 1918
P. Ntra.Sra del Rosario y San José	Cutún	1757 a 1959
p. Ntra Sra. del Rosario	Andacollo	1669 a 1940
P. San Antonio	Barraza	1681 a 1914
P. Ntra Sra. De las Mercedes	Caren	1824 a 1926

P. San Francisco de Borja	Combarbalá	1800 a 1906
P. San Pedro	Coquimbo	1843 a 1927
P. San Vicente Ferrer	Ovalle	1824 a 1938
P. La Inmaculada Concepción	Paihuano	1872 a 1961
P. Ntra.Sra del Carmen	Rapel	1871 a 1901
P. Niño Dios	Sotaquí	1648 a 1958
P. Santa María del Mar	Tamaya	1861 a 1881
P. Santa Rosa	Tongoy	1868 a 1970
P. Inmaculada Concepción	Vicuña	1667 a 1968
P. San Juan Evangelista	Compañía Alta	1856 a 1911
Norte de Chile/ Prelatura de Illapel		
P. San Rafael	Illapel	1689 a 1920
P. Sto. Tomás	El Tambo-Choapa	1804 a 1945
P. San Vicente Ferrer	Mincha	1690 a 1915
	Pupio	1797 a 1907
P. Ntra. Sra. Del Carmen	Quilimarí	1787 a 1973
P. Ntra Sra. del Rosario	Salamanca	1820 a 1952
P. El Sagrario	San Felipe	1728 a 1919
P. San Lorenzo	Cabildo	1824 a 1925
P. San José	Catemu	1841 a 1968
P. Santo Domingo	La Ligua	1668 a 1919
P. Sta. Rosa	Los Andes	1659 a 1903
P. San Maximino	Panquehue	1892 a 1919
P. Ntra. Sra. De la Merced	Petorca	1728 a 1919
P. San Antonio	Putando	1797 a 1920
P. San José Obrero	Rinconada de los Andes	1877 a 1914
P. San Esteban Martir	San Esteban	1861 a 1907
P. San Ignacio	Llay-llay	1841 a 1979
Norte de Chile/Obispado de Valparaíso		
P. La Matriz El Salvador	Valparaíso	1685 a 1919
P. Doce Apóstoles	Valparaíso	1845 a 1961
P. San Luis Gonzaga	Valparaíso	1893 a 1960
P. Sta. Bárbara de la Reina	Casablanca	1697 a 1983
Vice-Parroquia de Casablanca	Peñuelas	1790 a 1961
P. San Nicolás de Purutún	Hijuelas	1824 a 1975
P. Santa Cruz	Limache	1741 a 1954

P. Ntra Sra. Del Rosario	Puchuncaví	1691 a 1963
P. San Martín de Tours	Quillota	1642 a 1954
P. Ntra Sra. Del Rosario	Quilpué	1889 a 1927
P. Ntra Sra. De los Dolores	Viña del Mar	1882 a 1941
Centro de Chile/ Arzobispado de Santiago		
P. El Sagrario	Santiago	1578 a 1919
P. Santa Ana	Santiago	1641 a 1949
P. San Lázaro	Santiago	1775 a 1900
P. Ntra.Sra La Estampa	Santiago	1780 a 1920
P. San Saturnino	Santiago	1844 a 1905
P. San Isidro	Santiago	1686 a 1939
P. Ntra Señora del Carmen	Ñuñoa	1670 a 1939
P. La Asunción	Santiago	1876 a 1935
Hospital San Borja	Santiago	1890 a 1900
P. Santa Filomena	Santiago	1895 a 1915
P. Todos los Santos	Santiago	1894 a 1914
P. Apóstol Santiago	Santiago	1893 a 1902
P. San Miguel	San Miguel	1881 a 1953
P. San Bernardo	San Bernardo	1824 a 1904
P. San Luis Beltrán	Santiago	1868 a 1909
P. El Señor de Renca	Renca-Santiago	1673 a 1959
P. San José	Maipo	1797 a 1919
P. Natividad del Señor	Navidad	1831 a 1919
P. La Inmaculada Concepción	Lo Abarca	1797 a 1932
P. Inmaculada Concepción	Colina	1695 a 1926
P. Nuestra Sra del Carmen	Lampa	1815 a 1926
P. El Santo Ángel Custodio	Buín	1888 a 1909
P. San Francisco Javier	Isla de Maipo	1751 a 1963
P. San Jerónimo	Alhué	1764 a 1919
P. Nuestra Señora del Carmen	Curacaví	1792 a 1913
P. San José	Melipilla	1710 a 1903
P. San Pedro	Melipilla	1626 a 1916
P. San Antonio	San Antonio	1898 a 1965
P. San Francisco Javier	Isla de Maipo	1817 a 1974
P. El Niño de Jesús	Malloco	1664 a 1905
P. Inmaculada Concepción	Talagante	1824 a 1919

P. Ntra.Sra de Andacollo	Santiago	1912 a 1926
P. Sagrado Corazón de la Alameda	Santiago	1913 a 1926
P. San Pedro Nolasco	Puente Alto- Santiago	1890 a 1946
P. San Ramón	Santiago	1901 a 1961
Hospital Salvador	Santiago	1906 a 1919
P. Ntra.Sra De los Dolores	Santiago	1914 a 1927
P. Nuestra Sra del Carmen	Tiltil	1972 a 1976
P. Ntra Sra del Carmen	Maipú- Santiago	1895 a 1950
P. San Antonio de Padua	Santiago	1927 a 1949
Sur de Chile/Obispado de Rancagua		
P. Santa Cruz de Triana. SAGRARIO.	Rancagua	1698 a 1911
P. Ntra Sra. De las Mercedes	Codegua	1824 a 1909
P. San Nicodemo	Coinco	1805 a 1912
P. Ntra. Sra. De la Merced	Coltauco	1824 a 1919
P. San José de Toro	Chimbarongo	1664 a 1913
P. Ntra. Sra. De la Merced	Doñihue	1804 a 1919
P. Ntra. Sra. Del Rosario	Guacargue	1784 a 1919
P. Ntra. Sra. De la Merced	Halcones	1894 a 1912
P. Nuestra Señora del Rosario	Rosario Lo Solís, antes Litueche	1774 a 1919
P. Navidad de María	Lolol	1830 a 1919
P. San Juan Bautista	Malloa	1824 a 1908
P. Ntra. Sra. De la Merced	Nancagua	1770 a 1919
P. Ntra. Sra. Del Carmen	Olivar	1785 a 1909
P. Ntra Sra. De las Nieves	Paredones	1765 a 1919
P. Sta. Rosa de Lima	Pelequén	1897 a 1919
P. Santo Toribio	Pencahue, Rauquen o Corinto	1894 a 1921
P. Inmaculada Concepción	Peumo	1725 a 1928
P. Ntra. Sra. Del Rosario	Pichidegua	1763 a 1919
P. Inmaculada Concepción	Cahuil o Ciruelos. Pichilemu	1767 a 1910
P. Nuestra Señora del Rosario	Pumanque	1837 a 1963
P. Santa Ana	Rengo	1818 a 1948
P. Ntra. Sra. Del Carmen	San Fernando	1744 a 1910
P. San Juan Evangelista	San Vicente de Tagua-Tagua	1822 a 1907
P. La Santa Cruz	Santa Cruz	1814 a 1911
P. San Antonio	Chépica	1825 a 1954

Sur de Chile/Obispado de Talca		
P. San Agustín	Talca	1686 a 1916
P. Inmaculada Concepción	Corinto	1664 a 1919
P. Ntra. Sra. Del Rosario	Curepto (Limávida, Huenchullami, Longocura)	1682 a 1910
P. San José	Curicó	1745 a 1935
P. Sagrado Corazón	Gualleco (Hualleco)- Toconey	1841 a 1919
P. San Policarpo	Huerta de Mataquito	1828 a 1909
P. San Miguel	Licanten	1865 a 1910
P. Ntra Sra. Del Tránsito	Molina (Lontué, Peteroa)	1761 a 1926
P. San José	Pelarco	1816 a 1911
P. San Pedro	Corinto. Pencahue	1698 a 1870
P. San Pedro	Rauco	1824 a 1915
P. Sagrada Familia	Talca	1898 a 1927
P. San José	Colín	1900 a 1919
P. San Clemente	Entrerios	1864 a 1912
P. San Luis	Talca	1900 a 1955
P. Ntra Sra. del Carmen	Vichuquén	1683 a 1919
P. Inmaculada Concepción	Villa Prat (Pequén)	1872 a 1978
Sur de Chile/ Obispado de Linares		
P. Sagrario "San Ambrosio"	Linares	1742 a 1908
P. San Pedro	Cauquenes	1663 a 1921
P. San José	Constitución	1832 a 1923
P. San Ambrosio	Chanco	1781 a 1908
P. San Ignacio	Empedrado	1836 a 1923
P. San Francisco	Huerta de Maule (Huerta de Mataquito)	1776 a 1915
P. San José	Parral	1819 a 1904
P. La Purísima	Pocillas	1832 a 1915
P. Ntra. Sra. del Tránsito	Putú- Talpén	1824 a 1919
P. San Francisco Javier	San Javier	1861 a 1920
P. San Luis Gonzaga	Sauzal	1782 a 1916
P. Niño Jesús	Villa Alegre	1891 a 1935
P. Santa	Yerbas Buenas -Abranquíl-Loncomilla-Purapel-Putagan	1830 a 1906

Sur de Chile/ Obispado de Chillán		
P. San Bartolomé. Sagrario. Catedral	Chillán- San Bartolomé de Gamboa	1718 a 1929
P. Sagrado Corazón	Coihueco	1870 a 1920
P. Santa Cruz	Bulnes (Larque)	1792 a 1916
P. Nombre de Jesús	Quirihue	1718 a 1923
P. San Carlos Borromeo	San Carlos (Perquillauquen)	1719 a 1920
P. San Bernardo	Chillán Viejo	1845 a 1883
P. San José	Cobquecura-Quilpolemu	1841 a 1923
P. Ntra. Sra. del Rosario	Ninhue	1822 a 1902
P. Inmaculada Concepción	Quillón	1831 a 1923
P. San José.	Pemuco	1831 a 1911
P. Ntra. Sra. Del Tránsito	Pinto	1878 a 1918
P. San Diego	Tucapel	1847 a 1913
P. San Miguel	Yungay	1842 a 1902
Sur de Chile/Arquidiócesis de Concepción		
P. El Sagrario	Concepción	1751 a 1958
P. San Pedro	Coronel	1830 a 1923
P. Nuestra Sra. del Carmen	Cañete	1850 a 1904
P. San José	Arauco	1837 a 1907
	Fuerte San Fabián. Misión de la Compañía. Conuco	1718 a 1812
P. El Inmaculado Corazón de María	Coelemu	1790 a 1809
	Copielemu (Hualqui)	1836 a 1912
P. Ntra. Sra. Del Rosario	Florida	1818 a 1928
P. Santa Rosa de Lima	Lebu	1870 a 1904
P. San Juan Evangelista	Lota	1836 a 1960
P. San Juan Bautista	Hualqui	1817 a 1912
P. Divino Redentor	Penco	1781 a 1914
P. Dulce Nombre de María	Ranquil	1781 a 1916
P. La Purísima	Rafael (Ñipas)	1718 a 1906
P. Inmaculada Concepción	Santa Juana	1837 a 1900
P. San José	Talcahuano	1836 a 1925
P. San Rafael	Talcamávida	1860 a 1917
P. Ntra. Sra. De la Candelaria	Tomé	1838 a 1902
P. San José	Tomeco- San Diego de Tucapel	1853 a 1923
P. San Sebastián	Yumbel	1750 a 1922

Sur de Chile/Diócesis de los Ángeles		
P. San Miguel.	Los Ángeles	1831 a 1902
P. San Esteban	Mulchén	1864 a 1920
P. Divino Redentor	Nacimiento	1840 a 1911
P. Ntra. Sra. de las Mercedes	Quilleco (Antuco)	1840 a 1905
P. Santa Barbara y San Carlos de Purén	Santa Bárbara-San Carlos de Purén	1837 a 1924
Sur de Chile/Obispado de Temuco		
P. Sagrario	Temuco	1892 a 1920
P. San Miguel Arcángel	Imperial	1890 a 1958
P. San Pablo	Carahue	1895 a 1930
P. Inmaculada Concepción	Angol	1862 a 1921
P. Ntra. Sra. Del Carmen	Chol-chol	1888 a 1905
P. San Luis Gonzaga	Collipulli	1870 a 1909
P. Sagrado Corazón de Jesús	Lautaro	1887 a 1903
P. Sagrado Corazón	Traiguén (Lumaco)	1873 a 1921
P. La Merced	Victoria	1891 a 1913
Sur de Chile/Vicariato Apostólico de la Araucanía		
P. San José	San José de la Mariquina	1826 a 1911
P. San Antonio	Pelchuquín	1863 a 1934
P. Sagrado Corazón de Jesús	Puerto Saavedra	1892 a 1913
P. Inmaculada Concepción	Boroa	1884 a 1936
P. San Antonio	Toltén	1860 a 1932
Sur de Chile/Diócesis de Valdivia		
P. Ntra Sra. Del Rosario	Valdivia	1770 a 1927
P. Inmaculada Concepción	Antihue (Calle-Calle)	1776 a 1912
P. Ntra. Sra. Del Tránsito	Corral	1860 a 1953
Misiones	Daguipulli	1787 a 1975
P. San José	La Unión	1821 a 1955
P. Desposorio de la Santísima Virgen	Trumao (Cudico)	1837 a 1911
P. San Mateo Apóstol	Osorno	1796 a 1963
P. Ntra. Sra. De la Candelaria	Rahue	1796 a 1935
P. San Bernardino	Quilacahuin	1776 a 1912
P. San Juan Bautista	San Juan de la Costa	1849 a 1926
P. Nuestra Sra. de la Candelaria	San Pablo	1865 a 1911

Sur del Chile/Arquidiócesis de Puerto Montt		
P. Nuestra Señora del Carmen	Puerto Montt	1856 a 1920
P. San Miguel Arcángel	Calbuco	1710 a 1943
P. Inmaculada Concepción	Huar	1880 a 1911
P. Nuestra Señora del Rosario	Maullín	1825 a 1945
Sur de Chile/Diócesis de Ancud		
P. Ntra. Sra. del Rosario. Sagrario	Ancud	1706 a 1898
P. Sta. Maria	Achao	1760 a 1912
P. Santiago Apóstol	Castro	1728 a 1958
P. San Antonio	Chacao	1845 a 1941
P. Ntra. Sra. Del Rosario	Chelín	1870 a 1911
P. San Carlos	Chonchi	1836 a 1907
P. Ntra. Sra. de los Dolores	Dalcahue	1851 a 1908
P. Ntra Sra. Del Tránsito	Llinco	1861 a 1903
P. San Pedro Nolasco	Puqueldon	1872 a 1886
P. Ntra Sra. Del Tránsito	Queilen	1851 a 1911
P. San Francisco	Ancud	1879 a 1901
P. Nuestra Señora	Tenaum	1837 a 1943
Sur de Chile/Diócesis de Punta Arenas		
P. Ntra Sra. De las Mercedes	Punta Arenas	1866 a 1906

Instrumentos de descripción:

Para acceder a la investigación existen catálogos en los cuales se identifican número de registro, año y parroquia en los rollos de microfilm.

Localización de originales:

Los libros originales se mantienen en cada diócesis, la mayoría conservados en los propios archivos parroquiales.

Nota:

En algunas parroquias se ha producido pérdida documental por catástrofes y este Fondo en el Archivo Histórico del Arzobispado de Santiago constituye el único respaldo.

BIBLIOGRAFÍA

- Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Santiago. Colección de Edictos, Estatutos y decretos Diócesanos y de Rescriptos Apóstolicos y otros documentos referentes al Arzobispado de Santiago de Chile. 1830-1926. Tomos II- IV- X-XXI II. Imp. La Revista Católica, Santiago de Chile.
- Estatutos y Consuetas del a Iglesia Metropolitana de Santiago Imprenta de la Revista Católica, 1907.
- Revista Católica. Arzobispado de Santiago.
- Araneda Bravo, Fidel.** Cien años del Arzobispado de Santiago 1840-1940, Santiago de Chile 1940. Taller gráfico Casa Nacional del Niño.
- Arancibia Salcedo, Raymundo** Parroquias de la Arquidiócesis de Santiago 1840-1925. Imprenta San José, Santiago 1980.
- Astorga, José Ramón** Obras científicas y literarias del Ilmo. Rmo. Sr. Don Rafael Valentín Valdivieso Tomo I. Santiago, Imprenta San Buenaventura, 1899.
- Código de Derecho Canónico 1917** Libro IV, Canon 1572-1574 Editorial Litúrgica Española, Barcelona, 1933.

- Código de Derecho Canónico 1983** Código de Derecho Canónico libro VII, páginas 686 a 737 Biblioteca de autores cristianos, Madrid, 1985. Chile, 1930.
- De Ramón Folch, Armando** Santiago de Chile. Biblioteca Todo es Historia Ed. Sudamericana, Santiago de Chile, 1994.
- HAERING, Stephan y otros. Ed. Herder** Diccionario Enciclopédico de Derecho Canónico, España, 2008.
- Donoso, Justo.** Instituciones del Derecho Canónico Americano, Tomo I y II. Valparaíso, 1848.
- García y García Antonio** Historia del derecho Canónico. Tomo IV. Madrid, 1868.
- Gómez Salazar Francisco,** De la Fuente, Vicente Tratado Teórico Práctico de Procedimientos Eclesiásticos. T.IV. Madrid 1868.
- Fernández Concha, Rafael** Derecho Público Eclesiástico. T.II. Santiago, 1894.
- Instituto Martín de Azpilcueta. Facultad de Derecho Canónico. U. de Pamplona. Comentario Exegético al Código de Derecho Canónico. Vol. IV 1 y 2. Pamplona, 1996
- Larraín Eyzaguirre, Iván** Estatuto jurídico de la Parroquia. Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1956, pp. 237-252.

Archivo de Gestión del Archivo Histórico

Archivo Histórico del Arzobispado de Santiago, Carta del Cardenal Monseñor Raúl Silva Henríquez, Arzobispo de Santiago a los párrocos de su diócesis, Santiago, 1° de Septiembre de 1981.

Archivo Histórico del Arzobispado de Santiago, Decreto N° 245 del Arzobispado de Santiago. Santiago, 15 de Julio de 1982.

Entrevistas realizadas

Herrera Salas, Bernardo. Pbro. Juez Eclesiástico 2005-2015, Vicario Judicial 1994-2005. Entrevista realizada el 27 de agosto de 2014. Parroquia Ángeles Custodios. Providencia, Santiago.

Kast Rist, Hans, Pbro. Canciller del Arzobispado de Santiago y Director del Archivo Histórico del Arzobispado de Santiago 2003-2011. Entrevista realizada en septiembre de 2014. Parroquia San Pedro de Las Condes. Las Condes, Santiago.

ANEXOS

ANEXO 1

ACTA DEL CONSISTORIO EN QUE FUE ERIGIDA LA DIÓCESIS DE SANTIAGO

En Roma, el día Viernes XVII de Marzo de MDLXI, se celebró el consistorio en el que siendo relator el Reverendísimo camerario, Nuestro Santísimo Señor erigió el poblado de Santiago de Nueva Extremadura ubicado en la Provincia de Chile en las Islas de las Indias del Mar Océano, en ciudad y en ella una Iglesia Catedral bajo la advocación de la Beata María con un Obispo de Santiago de Nueva Extremadura, dependiente del Arzobispo de la ciudad de los Reyes con una dote de doscientos ducados asignados por el Serenísimo Señor Rey Católico y erogado por la persona de Rodrigo González Presbítero de la Diócesis Hispaliense.

Extracto de las Actas Consistoriales del Smo. D.N. Pío P.P. IV, en T. según consta en los santos tabularios del Vaticano, en fol. 337 y en conformidad con el original. En fe de lo cual, etc.- Agustín Theiner, presbítero de la Congregación del Oratorio S. Felipe Neri en la ciudad, Prefecto del mismo Tabulario, etc.

ANEXO 2

BULA DE ERECCIÓN DEL OBISPADO DE SANTIAGO (27 de julio de 1561)

Pio, obispo, siervo de los siervos de Dios, para perpetua memoria. Colocados por la disposición, aunque con méritos impares, a la cabeza de la Iglesia militante, sobre las regiones y lugares del orbe universal recuperadas y conquistadas por la omnipotente misericordia de Dios, por los católicos Reyes y Príncipes, a los infieles y a las naciones bárbaras, meditando con profundidad y atención y con el objeto de establecer nuestra religión cristiana en los lugares dotados de mayor idoneidad para que los indígenas y los habitantes progresen en la fe sostenidos por la doctrina y la autoridad de sus venerables pastores y, obtenidas las cosas temporales, no dejen de acrecentar las espirituales, hemos dedicado con fervor medios y trabajos. Por consiguiente, habiéndose encontrado entre las demás provincias, situadas en las islas de las Indias del Mar Océano, por auspicios de Carlos V, de gloriosa memoria, Emperador entonces de los Romanos, por lo que a las cosas humanas se refiere, y rey de Castilla y León, una llamada Chile, cuyos habitantes viven privados de la ley divina y en la cual, aunque haya muchos cristianos, sin embargo no se ha erigido todavía ninguna Iglesia Catedral, y deseando nuestro queridísimo hijo en Cristo, Felipe, Rey Católico de las Españas, difundir en dicha provincia sujeta a su dominio temporal en razón de los reinos de Castilla y de León, el culto de aquel gloriosísimo nombre, a quien pertenece el orbe de las tierras, su extensión y todos los seres que en él viven y que además, dichos habitantes lleguen a la luz de la verdad y se propague la salvación de las almas y que para eso la población del poblado de Santiago de Nueva Extremadura, situada en dicha provincia, se erija en ciudad y en ella una Iglesia Catedral.

Nos, después de deliberar atentamente sobre este asunto con nuestros hermanos, por consejo de ellos y a solicitud de dicho Rey Felipe, que humildemente nos lo ha pedido, en honor y para gloria de Dios omnipotente, de su gloriosísima Madre la Virgen María y de toda la corte celestial, y para exaltación

de la fe católica, erigimos dicha población en ciudad, que se llamará Santiago de Nueva Extremadura y en ella una Iglesia Catedral bajo la invocación

de la misma Virgen María, con un Obispo que se denominará de Santiago de Nueva Extremadura, que haga construir dicha iglesia y en ella y en su ciudad y diócesis procure predicar y difundir la palabra de Dios y convertir sus habitantes infieles a la observancia de la recta fe e instruir y confirmar en ella a los conversos erogándoles la gracia del bautismo y tanto a los conversos como a todos los otros fieles en la ciudad y en la diócesis, tanto a los establecidos en ella como de paso, administrar o procurar que se les administre los sacramentos eclesiásticos y otros beneficios eclesiásticos. Además en la Iglesia, la ciudad y diócesis mencionadas tendrá la autoridad de ejercer libremente los otros derechos, autoridades y poderes episcopales; cree e instituya las dignidades, canonicatos y prebendas y otros beneficios eclesiásticos cum cura et sine cura, y confiera y distribuya otras facultades espirituales para el incremento del culto divino que considere útiles para la salud de las almas de los habitantes. Aquello que por derecho metropolitano depende del Arzobispo de la ciudad de los Reyes en carga, y todo lo que de ello temporalmente proviene, como oro, plata y otros metales, gemas y piedras preciosas que se encuentran actualmente en Castilla y León y que consideramos libres, las décimas y primicias legalmente debidas, y demás derechos episcopales, como otros que los Obispos Españoles por derecho o costumbre exigen y perciben, es lícito que puedan exigir y percibir libremente, con sede y mesa, y otros privilegios y derechos episcopales; asimismo privilegios, inmunidades y concesiones que otras iglesias catedrales y sus prebostes en la misma España por derecho o costumbre usan, pueden y gozan, y usar, poder y gozar pudieron, como dispondrán en el futuro, en el presente en virtud de la autoridad apostólica que establecemos e instituimos.

Igualmente las iglesias del mencionado poblado, erigido por nosotros en ciudad, y parte de dicha provincia, que el mismo Rey Felipe estableció en sus límites y dicho Felipe, y en su tiempo Rey de Castilla y León, mientras y cuando y cada vez pareciera oportuno modificarlos en su totalidad o aumentar, extender y cambiar, concedemos y establecemos que será de deber obedecerlos ahora y en el futuro para los habitantes de la ciudad y de la diócesis para el clero y el pueblo. Asimismo, respecto a la dote mencionada mesa episcopal, la venta anual de doscientos (ducados) áureos de la cámara fueron asignados por el mismo Rey Felipe de las ventas anuales de en dicha provincia para quien le corresponda hasta que la renta de dicha mesa aumente hasta un valor semejante a doscientos ducados anuales y entonces, según falten o excedan después de haber sido asignados, se añaden o se detraen. Hay que

agregar que el derecho de patronato y de presentación, dentro del año a causa de la distancia de los lugares, de las personas idóneas para regir dicha iglesia cuando esté vacante, primero asumida vicariamente por el tiempo que sea necesario al Romano Pontífice en función, para que designe el obispo y el pastor, según las presentaciones, a la cabeza de la diócesis; de la misma manera las otras dignidades, canonicatos, prebendas y beneficios, tanto después de la primera erección como sucesivamente con los otros en cada vacante, por el obispo de la ciudad de Santiago del Nuevo Extremo en su tiempo en el cargo. Asimismo, por lo que se refiere a la presentación para dichas dignidades, canonicatos, prebendas y beneficios instituidos por el mencionado Felipe y por el Rey de Castilla y de León en su tiempo, en lo que atañe a su decisión, autoridad y continuidad. Nos reservamos en perpetuo la concesión y la asignación. Por lo tanto nadie ose infringir o temerariamente contrariar esta nuestra Bula sobre la erección, institución, asignación, reservación y aplicación. Si alguien atentase en su contra incurrirá en la indignación de Dios omnipotente y de los beatos apóstoles Pedro y Pablo. Dado en Roma en San Pedro, en el año de la Encarnación del Señor de mil quinientos sesenta y uno, quinto de las calendas de Julio, año segundo de nuestro pontificado. (Traducción Doctor Universidad de Roma, 2014)

ANEXO 3

Decreto 245 del 15 de julio 1982 cambio de Archivo Histórico
a dependencias del Seminario Pontificio Mayor

ARZOBISPADO DE SANTIAGO
Secretaría General

REF.: ARCHIVO GENERAL DEL ARZOBISPADO
CAMBIA DE LUGAR

N° 245

SANTIAGO, 15 JUL. 1982

TENIENDO PRESENTE:

Lo establecido en los cánones 375 y 378 del C.I.C. referente a la obligación que tenemos los Obispos de mantener el archivo diocesano en lugar seguro y cómodo,

D E C R E T O :

1. GAMBIESE el Archivo General de la Arquidiócesis desde el lugar donde está, a las dependencias habilitadas para ello en el Seminario Pontificio Mayor.

2. COMISIONESE al Sr. Pbro. JORGE FACHL y al Sr. FERNANDO O'RYAN para dirigir y responsabilizarse de dicho cambio conforme a lo establecido en el canon 378 ya citado.-

TOMESE RAZON Y COMUNIQUESE.-

Raúl Cardenal Silva Henríquez
+ RAUL CARDENAL SILVA HENRIQUEZ
ARZOBISPO DE SANTIAGO

Bernardo Herrera Salas
BERNARDO HERRERA SALAS
SECRETARIO GENERAL a.i.

ANEXO 4

Circular De Entrega De Libros Parroquiales Anteriores A 1900 Bajo La Custodia Del Archivo Histórico



Santiago, 1º de Septiembre de 1981.

Estimados colaboradores en la misión pastoral:

Dentro de la Arquidiócesis de Santiago hay un grupo de Parroquias que por su antigüedad han sido testigos de gran parte de la historia eclesiástica y social de nuestra patria, historia que de alguna manera ha quedado impresa en sus antiguos Archivos Parroquiales.

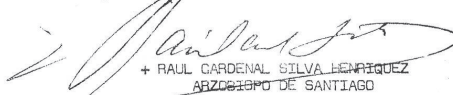
Muchas de estas Parroquias han podido custodiarlos cuidadosamente, pero desgraciadamente en un buen número de ellas no han podido o no los han sabido cuidar ni mantener como corresponde, habiendo sufrido por ello daños irreparables.

Por otro lado nos ha parecido conveniente ir reuniendo esta documentación antigua en un solo Archivo Central y en un lugar que asegure una mejor custodia y conservación y que permita que puedan ser consultados bajo vigilancia.

Esto nos ha llevado a solicitarle a Ud., como responsable del Archivo de su Parroquia, que tenga la amabilidad de hacer entrega de los libros de Bautismos, Matrimonios y Entierros y las Informaciones Matrimoniales, anteriores a 1900, a nuestro Secretario Canciller, a fin de que sean custodiados en el Archivo General del Arzobispado, actualmente en el edificio de Plaza de Armas y dentro de muy poco tiempo en una parte del edificio de la Biblioteca del Seminario Pontificio, especialmente construido para él.

Con este fin hemos pedido al Secretario Canciller del Arzobispado reciba esta documentación y haga entrega de un recibo debidamente firmado, detallando en él lo que se le entrega, a los actuales custodios de esos archivos.

Con la certeza de que con esta petición estamos dando un paso para bien de nuestro patrimonio histórico, los bendigo con afecto su Pastor,


+ RAUL CARDENAL SILVA HENRIQUEZ
ARZOBISPO DE SANTIAGO

A LOS SEÑORES PARROCOS Y
RESPONSABLES DE ARCHIVOS PARROQUIALES
PARROQUIAS DE:

SAGRARIO
INMACULADA CONCEPCION, COLINA
EL NIÑO DIOS, MALLOCO
SAN JOSE, MELIPILLA
SANTA ANA
Ntra. SEÑORA DEL CARMEN DE ÑUÑCA
JESUS CRUCIFICADO
SAN PEDRO DE MELIPILLA
SAN ISIDRO
SAN JERONIMO DE ALHUE
SAN LAZARO
SAN JOSE DE MAIPO
LA ESTAMPA DE Ntra. SEÑORA DEL CARMEN
INMACULADA CONCEPCION DE LO ABAJCA
SAN BERNARDO

INMACULADA CONCEPCION DE TALAGANTE
Ntra. SEÑORA DEL CARMEN DE LAMPA
Ntra. SEÑORA DEL CARMEN DE CURACAVI
SAN SATURNINO
SAN LUIS BELTRAN
LA ASUNCION DE LA S.V. MARIA
SAN MIGUEL
Ntra. SEÑORA DE LAS MERCEDES, ISLA
DE MAIPO
SAN PEDRO NOLASCO, BAJOS DE MENA
APOSTOL SANTIAGO
TODOS LOS SANTOS
SANTA FILOMENA
Ntra. SEÑORA DEL CARMEN DE MAIPU
SAN ANTONIO, PUERTO
NACIMIENTO DEL SEÑOR, NAVIDAD

ANEXO 5

Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM)

Fecha de producción: 1961-1983

Volumen: 21 expedientes

Resumen de contenido: El Consejo Episcopal Latinoamericano, tiene como precedente el Concilio Plenario de América Latina convocado por el Papa León XIII quien pidió se reunieran periódicamente en Conferencias Episcopales. La Primera Conferencia General se realizó en Río de Janeiro en el año 1955.

Los documentos contenidos en esta sección son cartas, discursos, informes preparatorios y publicaciones de la segunda y tercera Conferencia, Medellín (1968) y Puebla (1979) respectivamente.

Organización:

Esta sección no tiene división por serie.

Conferencia Episcopal de Chile (CECH)

Fecha de producción: 1909-1985

Volumen: 77 expedientes.

Resumen de contenido:

En el año 1952 se organiza La Conferencia Episcopal de Chile integrada por todos los Arzobispos y Obispos diocesanos, los Administradores Diocesanos y todos los equiparados en derecho a los Obispado Diocesanos, Obispos Castrenses, los Coadjutores y Auxiliares y los Obispos Titulares que desempeñan cargos nacionales conferidos por la Santa Sede o por la Conferencia Episcopal.

La instancia suprema de la Conferencia Episcopal de Chile es la Asamblea Plenaria.

Los contenidos de esta sección de la CECH, lo constituyen sesiones de trabajo, cartas, actas, declaraciones, pastorales, liturgias, evaluaciones, Informes sobre contingencia nacional.

Organización:

Esta sección no tiene división por serie.

Notas:

Sobre quienes conforman la Conferencia Episcopal y atribuciones, se puede encontrar en los Estatutos de la CECH.

Causas de Canonización

Resumen de contenido:

Contiene los documentos de procesos de beatificación y canonización:

- ◆ Actas
- ◆ Testimonios
- ◆ Informes
- ◆ Cartas
- ◆ Escritos
- ◆ Impresos entre otros.

Organización:

La sección está clasificada por procesos a saber:

- ◆ Santa Teresa de los Andes
- ◆ Santo Padre Alberto Hurtado
- ◆ Beata Laura Vicuña
- ◆ Fray Andrés Filomeno García (Fray Andresito)
- ◆ Fray Pedro de Bardeci
- ◆ Beata Mariana de Jesús Paredes
- ◆ Beata María Micaela del Smo. Sacramento
- ◆ Beato Jaime Clotet y Fabrés
- ◆ Congregación Hijos del Inmaculado Corazón de la B.V.M.
- ◆ Siervo de Dios Francisco Crusats.



“La documentación contenida en los archivos es un patrimonio que se conserva para ser transmitido y utilizado. Su consulta en efecto consiente la reconstrucción histórica de una determinada Iglesia en particular y de la sociedad en su contexto. En tal sentido los documentos de la memoria son un bien cultural viviente porque son ofrecidos como enseñanza de la comunidad eclesial y civil en el transcurso de las generaciones y para ello se requiere debida una custodia diligente.”

**La Fundación Pastoral de los Archivos Eclesiásticos
Comisión Pontificia para los Bienes Culturales de la Iglesia, 1997 (página 21)**



ARZOBISPADO
DE SANTIAGO
CANCELLERIA
ARCHIVO HISTORICO